

**PMI® COMERCIO INTERNACIONAL,
S. A. DE C. V.
(SUBSIDIARIA DE PETROLEOS MEXICANOS)
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2014 Y 2013, E INFORME DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES**

PMI® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre
de 2014 y 2013, e informe de los auditores independientes

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el patrimonio	5
Estados de flujos de efectivo	6
Estados de actividades	7
Estado de cambios en la situación financiera	8
Estado analítico del activo	9
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	10
Notas a los estados financieros	11 a 29



Tel.: +52 (55) 8503 4200
Fax: +52 (55) 8503 4299
www.bdomexico.com

Castillo Miranda y Compañía, S.C.
Paseo de la Reforma 505-31
Torre Mayor
Colonia Cuauhtémoc
México, D.F.
CP 06500

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública,
a la Asamblea de Accionistas y
al Consejo de Administración de
PMI® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de PMI® Comercio Internacional, S. A. de C. V. (la "Compañía") Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, que comprenden los estados de situación financiera, analíticos del activo y de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados, de variaciones en el patrimonio, de flujos de efectivo, de actividades y de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Compañía de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan y establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que son aplicadas de manera supletoria y que le han sido autorizadas a la Compañía.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material. La auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación, y presentación razonable por parte de la administración de la Compañía, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

La auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de PMI® Comercio Internacional, S. A. de C. V., Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, indicados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados y cumplen, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las reglas contables que se señalan en la Nota 3 a los estados financieros.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Otras cuestiones

1. Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2014 fue una empresa Paraestatal de la Administración Pública Federal y estaba sujeta a la Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento, y se clasificaba como Entidad Paraestatal Empresarial No Financiera con Participación Estatal Mayoritaria con control indirecto, de acuerdo a la Clasificación Administrativa publicada en Diario Oficial de la Federación del 7 de julio de 2011.

Mediante Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos ("PEMEX"), de fecha 19 de diciembre de 2014, autoriza con efectos a partir del 1° de enero de 2015, la transformación de la Compañía, de empresa de participación mayoritaria a empresa filial de PEMEX, bajo el esquema previsto en el Título Cuarto de la Ley de Petróleos Mexicanos, asimismo, se aprobó la celebración de los actos corporativos que correspondan con motivo de dicha transformación e instruyó a la administración de PEMEX a notificar, con fines informativos, la transformación y cambio de régimen jurídico a la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación.

2. Como se menciona en las Notas 3-e y 4-e a los estados financieros, conforme a la Norma Gubernamental NIFGG SP 05 y la guía 33 Obligaciones Laborales, el pasivo laboral no fondeado al 31 de diciembre de 2013 se reclasificó por única vez del resultado de ejercicios anteriores al activo, situación que se llevó a cabo durante el primer trimestre de 2014, por lo tanto los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 no son comparables respecto a los de 2013. El efecto neto por dicho cambio es de \$ 280,632.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S.C.
Miembro de BDO Internacional

C.P.C. José Luis Villalobos Zuazua

México, D.F., a
26 de febrero de 2015


PMI® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados de situación financiera
31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos mexicanos)

	Nota	2014	2013
Activo			
Circulante			
Efectivo y equivalentes	5	\$ 2,693,345	\$ 104,944
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	6	17,014,725	38,958,171
Almacenes		<u>1,654</u>	<u>1,740</u>
Total del activo circulante		19,709,724	39,064,855
Inversiones financieras a largo plazo	7	2,212,156	1,892,573
Bienes muebles, neto	8	24,224	23,205
Activos intangibles	10	238,013	-
Activos diferidos	14	<u>139,994</u>	<u>135,531</u>
Total del activo		<u>\$ 22,324,111</u>	<u>\$ 41,116,164</u>
Pasivo			
Circulante			
Cuentas por pagar a corto plazo	9	\$ 18,906,137	\$ 38,458,799
Provisiones a corto plazo		69,823	83,377
Otros pasivos a corto plazo		<u>173,002</u>	<u>1</u>
Total del pasivo circulante		19,148,962	38,542,177
Pasivo No circulante			
Provisiones a largo plazo	10	<u>2,459,799</u>	<u>2,267,114</u>
Total del pasivo		<u>21,608,761</u>	<u>40,809,291</u>
Contingencias y compromisos	16		
Hacienda Pública/Patrimonio			
Aportaciones		89,948	89,948
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)		127,845	48,277
Resultado de ejercicios anteriores		483,279	154,370
Reservas		<u>14,278</u>	<u>14,278</u>
Total Hacienda Pública/Patrimonio		<u>715,350</u>	<u>306,873</u>
Total del pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		<u>\$ 22,324,111</u>	<u>\$ 41,116,164</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



 José Manuel Carrera Panizzo
 Director General



 Jorge Sánchez Santiago
 Director de Administración y Finanzas



 Noemí Lordméndez Valenzuela
 Subdirectora de Contabilidad y Presupuestos

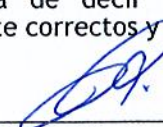
PMI® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados de resultados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos mexicanos)

	Nota	2014	2013
Ingresos propios neto		\$ 476,055,199	\$ 547,442,085
Costo de ventas		<u>475,003,113</u>	<u>546,376,455</u>
Resultado bruto		<u>1,052,086</u>	<u>1,065,630</u>
Ingresos diversos (presupuestarios)		<u>5,582</u>	<u>9,177</u>
Gastos de operación			
Gastos de venta:			
Servicios personales		216,366	182,861
Servicios generales		106,776	116,266
Materiales y suministros		<u>750</u>	<u>(65)</u>
		<u>323,892</u>	<u>299,062</u>
Gastos de administración:			
Servicios personales		237,482	224,673
Servicios generales		337,727	302,579
Materiales y suministros		<u>881</u>	<u>(111)</u>
		<u>576,090</u>	<u>527,141</u>
Resultado de operación		<u>157,686</u>	<u>248,604</u>
Resultado integral de financiamiento:			
Ingreso (gasto) por intereses, neto		2,511	(2,363)
Fluctuación cambiaria, neta		<u>90,009</u>	<u>954</u>
		<u>92,520</u>	<u>(1,409)</u>
Ingresos y gastos virtuales:			
Otros ingresos (gastos) virtuales, neto		<u>1,817</u>	<u>(63,800)</u>
Resultado antes del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades		252,023	183,395
Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad	14	<u>124,178</u>	<u>135,118</u>
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)		<u>\$ 127,845</u>	<u>\$ 48,277</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



José Manuel Carrera Panizzo
Director General



Jorge Sánchez Santiago
Director de Administración y Finanzas



Noemí Lordméndez Valenzuela
Subdirectora de Contabilidad y Presupuestos


PMI® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados de variaciones en el patrimonio
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos mexicanos)

	<u>Patrimonio contribuido</u>	<u>Patrimonio generado en ejercicios anteriores</u>	<u>Patrimonio generado en el ejercicio</u>	<u>Total</u>
Patrimonio al final del ejercicio 2012	\$ 89,948	\$ (13,103)	\$ 181,751	\$ 258,596
Reclasificación del resultado del ejercicio anterior	-	181,751	(181,751)	-
Resultado del ejercicio: ahorro/ (desahorro)	-	-	<u>48,277</u>	<u>48,277</u>
Patrimonio al final del ejercicio 2013	89,948	168,648	48,277	306,873
Reconocimiento de reserva por beneficios a los empleados, neto (Nota 3-e)	-	280,632	-	280,632
Reclasificación del resultado del ejercicio anterior	-	48,277	(48,277)	-
Resultado del ejercicio: ahorro/ (desahorro)	-	-	<u>127,845</u>	<u>127,845</u>
Patrimonio al final del ejercicio 2014	\$ 89,948	\$ 497,557	\$ 127,845	\$ 715,350

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



 José Manuel Carrera Panizzo
 Director General



 Jorge Sánchez Santiago
 Director de Administración y Finanzas



 Noemi Lordméndez Valenzuela
 Subdirectora de Contabilidad y Presupuestos


PMI® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados de flujos de efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos mexicanos)


	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Actividades de operación		
Origen		
Venta de bienes y servicios	\$ 3,122,280	\$ 700,064
Otros ingresos y beneficios	396,184	(13,972)
Aplicación		
Servicios personales	(471,383)	(429,791)
Materiales y suministros	(1,476)	(1,606)
Servicios generales	(211,717)	(197,537)
Pensiones y jubilaciones	(221,568)	(221,568)
Otros servicios generales	(20,509)	(3,607)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>2,591,811</u>	<u>(168,017)</u>
Actividades de inversión		
Origen		
Otros	7,030	4,077
Aplicación		
Bienes muebles	(5,728)	(6,535)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	<u>1,302</u>	<u>(2,458)</u>
Actividades de financiamiento		
Aplicación		
Disminución de otros pasivos	(4,712)	(7,679)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	<u>(4,712)</u>	<u>(7,679)</u>
Incremento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 2,588,401</u>	<u>\$ (178,154)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



 José Manuel Carrera Panizzo
 Director General



 Jorge Sánchez Santiago
 Director de Administración y Finanzas



 Noemí Lordméndez Valenzuela
 Subdirectora de Contabilidad y Presupuestos

PMI® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados de actividades

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos mexicanos)

	2014	2013		2014	2013
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Ingresos de la gestión	\$ 476,055,199	\$ 547,442,085	Gastos de funcionamiento	\$ 475,903,095	\$ 547,202,658
Ingresos por venta de bienes y servicios	476,055,199	547,442,085	Servicios personales	453,848	407,534
Otros ingresos y beneficios	103,390	17,044	Materiales y suministros	475,004,744	546,376,279
Ingresos financieros	7,624	4,755	Servicios generales	444,503	418,845
Otros ingresos y beneficios varios	95,766	12,289	Otros gastos y pérdidas extraordinarias	127,649	208,194
Total de ingresos y otros beneficios	\$ 476,158,589	\$ 547,459,129	Estimaciones, depreciaciones y deterioros	(1,817)	63,800
			Otros gastos	129,466	144,394
			Total de gastos y otras pérdidas	\$ 476,030,744	\$ 547,410,852
			Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	\$ 127,845	\$ 48,277

(1) Incluye el costo de ventas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por \$ 475,003,113 y \$ 546,376,455, respectivamente.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".

José Manuel Carrera Panizzo
Director General

Jorge Sánchez Santiago
Director de Administración y Finanzas

Noemí Lordméndez Valenzuela
Subdirectora de Contabilidad y Presupuestos

PMI Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estado de cambios en la situación financiera
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014
(En miles de pesos mexicanos)

	Origen	Aplicación	Origen	Aplicación
Activo	\$ 21,956,403	\$ 3,151,737	\$ 365,686	\$ 19,566,216
Activo circulante	21,943,532	2,588,401	173,001	19,566,216
Efectivo y equivalentes	-	2,588,401	-	19,552,662
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	21,943,446	-	-	13,554
Almacenes	86	-	173,001	-
Activo no circulante	4,721	567,799	192,685	-
Inversiones financieras a largo plazo	-	319,583	192,685	-
Bienes muebles	-	5,740	-	-
Activos intangibles	-	238,013	408,477	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-	-	-	-
Activos diferidos	4,721	4,463	408,477	-
			79,568	-
			328,909	-
			-	-

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".



José Manuel Carrera Panizzo
Director General



Noemí Lordiménez Valenzuela
Subdirectora de Contabilidad y Presupuestos

Jorge Sánchez Santiago
Director de Administración y Finanzas

PMI Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

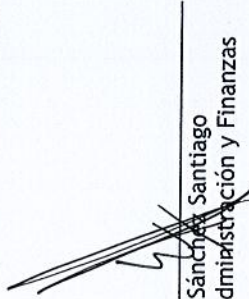
Estado analítico del activo
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014
(En miles de pesos mexicanos)

Concepto	Saldo inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Variación del periodo
Activo					
Activo circulante	\$ 39,064,855	\$ 3,318,550,983	\$ 3,337,906,114	\$ 19,709,724	\$ (19,355,131)
Efectivo y equivalentes	104,944	873,528,719	870,940,318	2,693,345	2,588,401
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	38,958,171	2,445,002,834	2,466,946,280	17,014,725	(21,943,446)
Derechos a recibir bienes o servicios	-	17,956	17,956	-	-
Almacenes	1,740	1,474	1,560	1,654	(86)
Activo no circulante	2,051,309	3,387,561	2,824,483	2,614,387	563,078
Inversiones financieras a largo plazo	1,892,573	2,598,422	2,278,839	2,212,156	319,583
Bienes muebles	138,595	170,772	165,032	144,335	5,740
Activos intangibles	-	361,390	123,377	238,013	238,013
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(115,390)	140,276	144,997	(120,111)	(4,721)
Activos diferidos	135,531	116,701	112,238	139,994	4,463
Total del activo	\$ 41,116,164	\$ 3,321,938,544	\$ 3,340,730,597	\$ 22,324,111	\$ (18,792,053)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".



José Manuel Carrera Panizzo
Director General



Jorge Sánchez Santiago
Director de Administración y Finanzas



Noemí Lordméndez Valenzuela
Subdirectora de Contabilidad y Presupuestos

PMI® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

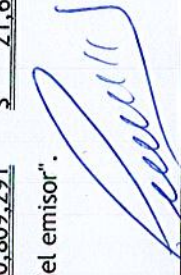
Estado analítico de la deuda y otros pasivos
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014
(En miles de pesos mexicanos)

Denominación de las deudas	Moneda de contratación	Institución o país acreedor	Saldo inicial del período	Saldo final del período
Deuda pública				
Deuda interna			\$	\$
Corto plazo				
Instituciones de crédito			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamiento financiero			-	-
Deuda externa				
Organismo financiero internacionales			-	-
Deuda bilateral			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Subtotal a corto plazo			-	-
Largo plazo				
Instituciones de crédito			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Deuda externa				
Organismos financieros internacionales			-	-
Deuda bilateral			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Subtotal a largo plazo			-	-
Otros pasivos	Diversas	Diversos	40,809,291	21,608,761
Total deuda y otros pasivos			\$ 40,809,291	\$ 21,608,761

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".



José Manuel Carrera Panizzo
Director General



Noemí Lardmendez Valenzuela
Subdirectora de Contabilidad y Presupuestos

Jorge Sánchez Santiago
Director de Administración y Finanzas

**PMI® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)**

**Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos mexicanos)**

1. Actividades y cambios relevantes

PMI® Comercio Internacional, S. A. de C. V. (la "Compañía"), fue constituida el 24 de mayo de 1989, y es subsidiaria de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en un 98.33%. La Compañía tiene como actividad principal la comercialización de petróleo crudo y la prestación de servicios administrativos y comerciales a partes relacionadas.

La Compañía es el comercializador exclusivo del petróleo crudo que exporta y vende Pemex-Exploración y Producción (PEP), Organismo Subsidiario de PEMEX, para lo cual se tiene celebrado un contrato por tiempo indefinido, mediante el cual PEP se obliga a vender a la Compañía los volúmenes de petróleo crudo que necesite para cumplir con las obligaciones contractuales que tiene con sus clientes. Los precios de venta se fijan de acuerdo con las condiciones comerciales en los mercados internacionales, al momento de la venta.

La Compañía vendió a sus dos principales clientes \$ 120,690,236 y \$ 225,818,732, que representan el 25% y 41% de sus ingresos totales por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. Los saldos de cuentas por cobrar de los dos clientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son \$ 5,229,224 y \$ 17,015,399, respectivamente. La Compañía compra el 100% de petróleo crudo de exportación a PEP.

La Compañía hasta el 31 de diciembre de 2014 fue una empresa Paraestatal de la Administración Pública Federal y estaba sujeta a la Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento, y se clasificaba como Entidad Paraestatal Empresarial No Financiera con Participación Estatal Mayoritaria con control indirecto, de acuerdo a la Clasificación Administrativa publicada en Diario Oficial de la Federación del 7 de julio de 2011.

El Consejo de Administración de PEMEX, en su sesión extraordinaria núm. 885 de fecha 19 de diciembre de 2014 emitió el acuerdo CA-149/2014, mediante el cual autoriza con efectos a partir del 1° de enero de 2015, la transformación de la Compañía, de empresa de participación estatal mayoritaria a empresa filial de PEMEX, bajo el esquema previsto en el Título Cuarto de la Ley de Petróleos Mexicanos; lo anterior con fundamento en el artículo 62, así como los artículos transitorios octavo, Apartado B, y Décimo Quinto de la Ley de Petróleos Mexicanos, y en el artículo 46 y transitorio cuarto del Reglamento de la Ley de Petróleos Mexicanos.

De igual manera, en ese mismo acuerdo aprobó la celebración de los actos corporativos que correspondan con motivo de dicha transformación e instruyó a la administración de PEMEX a notificar, con fines informativos, la transformación y cambio de régimen jurídico a la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación.

EL 16 de enero de 2015, la Dirección Corporativa de Finanzas de PEMEX y la Dirección General de la Compañía informaron a la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación del acuerdo CA-149/2014.

2. Operaciones relevantes

Durante 2014, los promedios de los principales marcadores de crudo registraron pérdidas entre 5% y 10%. La perspectiva de demanda energética se mantuvo limitada por la debilidad de la economía a nivel mundial a lo largo del año, particularmente preocupaba la situación en la Eurozona y la desaceleración del crecimiento de China. Por otra parte, la producción de crudo a nivel mundial se mantuvo en aumento durante el período ante el constante incremento de la oferta de tipo shale oil en los Estados Unidos de Norteamérica y mayores exportaciones de algunos miembros de la Organización de Países Exportadores de Negocios (OPEP).

En el mes de junio, conflictos geopolíticos en importantes regiones productoras como Medio Oriente, el Norte de África y Rusia causaron preocupación por una posible falla en el suministro de crudo, respaldando el aumento de precios del crudo a su nivel máximo del año. La invasión de Irak por parte de las fuerzas del Estado Islámico y la perspectiva del repunte de las corridas de refinación durante el verano llevaron las cotizaciones a niveles (diarios) no observados desde septiembre 2013. Adicionalmente, el marcador estadounidense fue impulsado por la reducción de los inventarios de crudo en Cushing, Oklahoma, ante un mayor envío de producto a la costa norte del Golfo de México.

Los temores en torno a fallas en el suministro no se materializaron, por el contrario, la producción a nivel mundial se mantuvo en aumento el resto del año con la expectativa de que el superávit de crudo en el mercado alcanzaría entre 0.5 millones de barriles diarios (MMbd) y 2 MMbd durante el primer semestre de 2015. Los precios comenzaron un rápido descenso a partir del mes de julio y fue en el último trimestre del año cuando registraron sus más grandes pérdidas. Los contratos de crudo del NYMEX y el ICE cayeron 50.34% y 50.17% de sus niveles máximos a mediados de junio a los mínimos registrados al cierre de diciembre 2014.

Un factor determinante en esta caída fue el comportamiento de la OPEP. En noviembre, la OPEP decidió que no recortaría su producción para detener la caída de precios, como lo venía haciendo en otras ocasiones, lo que liberó las cotizaciones del crudo para oscilar de acuerdo con las condiciones de un mercado superavitario. La OPEP decidió proteger su participación de mercado al limitar la actividad de los productores con mayores costos, a través de bajos precios. En los EUA mientras tanto, a pesar de que a finales del año se anunciaron varios recortes de gastos y presupuesto en compañías productoras, los inventarios de crudo alcanzaron niveles récord en diciembre de 2014, y el promedio de producción alcanzó un nivel no observado desde 1983.

Adicionalmente, la fortaleza del dólar ante signos de recuperación en la economía estadounidense, ha encarecido los commodities (como el crudo) cotizados en dicha moneda frente a compradores con otras divisas a lo largo del 2014.

En conclusión, los precios del petróleo cayeron alrededor de 50% durante el segundo semestre de 2014 por una sobre oferta de crudo en el mercado ante la creciente producción de crudo no convencional (tipo shale oil), y una demanda limitada por la debilidad económica a nivel mundial.

Los precios promedio del volumen del petróleo crudo comercializado por la Compañía fueron de US\$ 86.02 y US\$ 98.64 dólares por barril por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. En dichos años, el precio promedio más alto de la canasta de petróleo crudo mexicano se generó en los meses de junio de 2014 y febrero de 2013 por US\$ 100.17 y US\$ 108.22 dólares por barril, respectivamente. Por el contrario, el precio promedio más bajo de la canasta de petróleo crudo mexicano se generó en los meses de diciembre de 2014 y noviembre de 2013 por US\$ 47.43 y US\$ 89.06 dólares por barril, respectivamente.

Al 26 de febrero de 2015 el precio promedio de la canasta de petróleo crudo mexicano de exportación es de US\$ 48.55 dólares por barril. Este precio aumentó en un 6.82% en relación con el precio promedio de la canasta existente al 31 de diciembre de 2014 que era de US\$ 45.45 dólares por barril. Al 14 de febrero de 2014 el precio promedio de la canasta de petróleo crudo mexicano de exportación fue de US\$ 94.28 dólares por barril. Este precio aumentó en un 1.91% en relación con el precio promedio de la canasta existente al 31 de diciembre de 2013 que era de US\$ 92.51 dólares por barril.

3. Bases de preparación de los estados financieros

- a. El 31 de diciembre de 2008 el Gobierno Federal publicó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que deroga todas las disposiciones que se opongan a esta Ley, entrando en vigor a partir del 1° de enero de 2009, la cual fue reformada el 12 de noviembre de 2012. La LGCG tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización. El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) adicionalmente, el 31 de enero de 2013 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG), por medio del oficio No. 309-A-0015/2013 emite las Disposiciones en Materia Contable Aplicables al Sector Paraestatal Federal, denominadas Normas de Información Financiera Gubernamental, Generales o Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGGSP, NIFGESP o Normas Gubernamentales) y da a conocer el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal (MCGSP) vigente a partir de 2013. Durante el ejercicio de 2014, esta misma UCG mediante oficio número 309-A-II-003/2014, comunicó la emisión del MCGSP con mejoras y adecuaciones, vigente a partir de dicho ejercicio.

Por separado PEMEX prepara sus estados financieros consolidados conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los cuales incluyen a la Compañía como subsidiaria directa.

b. Efectos de la inflación en la información financiera

Debido a que la Compañía opera en un entorno económico no inflacionario, los estados financieros que se acompañan incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, conforme a los lineamientos establecidos en el apartado "C" de la Norma Gubernamental NIFGGSP 04, "Reexpresión", con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México.

Los porcentajes de inflación acumulada en los tres últimos ejercicios anuales, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2014	116.059	4.08%	12.08%
2013	111.508	3.97%	11.80%
2012	107.246	3.56%	12.25%

c. Moneda funcional

La Compañía mantiene sus registros contables en pesos como lo requieren las Leyes Mexicanas y prepara sus estados financieros de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental como se menciona en la Nota 3-a. La moneda funcional de la Compañía es el dólar americano, debido a que es la moneda del ambiente económico en la que opera la Compañía, ya que sus transacciones de ventas y compra, así como sus principales activos y pasivos están denominados en dicha moneda.

d. Definición de términos

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a dólares americanos o US\$, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América; cuando se hace referencia a euros o "€", se trata de miles de euros; y cuando se hace referencia a libras esterlinas o "£", se trata de miles de libras esterlinas.

e. Cambios contables

Conforme a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal de Obligaciones Laborales ("NIFGG SP 05") y la Guía 33 "Obligaciones laborales" ("Guía 33"), el pasivo laboral no fondeado al 31 de diciembre de 2013 se reclasificó por única vez del resultado de ejercicios anteriores al activo, situación que se llevó a cabo durante el primer trimestre de 2014, por lo tanto los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 no son comparables respecto a los de 2013. El efecto neto del Impuesto sobre la Renta (ISR) por dicho cambio es de \$ 280,632.

De acuerdo a lo mencionado en la Nota 4-e los cambios contables producidos por aplicación de la NIFGG SP 05 y la Guía 33 se reconocen afectando los estados financieros como sigue:

	Saldos al 31 de diciembre de <u>2013</u>	<u>Reclasificación</u>	Saldo al 1 de enero de <u>2014</u>
Activos intangibles	\$ -	\$ 360,078	\$ 360,078
Activos diferidos	135,531	(79,446)	56,085
Patrimonio generado en ejercicios anteriores	168,648	280,632	449,280

f. Reclasificaciones

Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2014.

4. Resumen de las principales políticas contables

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen activos y pasivos por impuestos diferidos y los pasivos relativos a beneficios a empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

a. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del Resultado Integral de Financiamiento.

b. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Las cuentas por cobrar se presentan a su valor de recuperación. No se ha considerado necesario crear una estimación para cuentas incobrables en virtud de que no se tienen problemas de recuperación de cartera, ya que la mayoría de sus clientes cuenta con la calificación de grado inversionista de acuerdo con Standard & Poors.

c. Almacenes

Los almacenes incluyen materiales y suministros, tales como papelería y despensa, entre otros; y afectan a resultados en el ejercicio en que sean consumidos y se asigna el costo unitario utilizando la fórmula de costos promedio.

d. Bienes muebles

Los bienes muebles se registran al costo de adquisición. Hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaban mediante la aplicación de factores derivados del INPC. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

	<u>Tasa anual %</u>
Mobiliario y equipo	30 y 10
Maquinaria, equipos y herramientas	10
Equipo de transporte	25

e. Beneficios a los empleados

Los beneficios directos a los empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) por pagar, vacaciones, prima vacacional e incentivos.

Los beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras como: pensiones, primas de antigüedad, indemnizaciones y otros beneficios al retiro por terminación de la relación laboral por causas distintas de reestructuración, a que tiene derechos los empleados, a partir del 1 de enero de 2014, se reconocen en los resultados de cada ejercicio conforme se fondean de acuerdo con la NIFGG SP 05 y se determinan con cálculos actuariales realizados por peritos independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés reales.

El activo intangible creado por la aplicación inicial de la NIFGG SP 05 es amortizado de acuerdo a las aportaciones realizadas a los activos del plan que la Administración de la Compañía determine para estos efectos.

f. Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades

La provisión del ISR se reconoce en el año en que se causa. El ISR diferido se determina aplicando la tasa fiscal correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en su caso, de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales sólo si se tiene la certeza de que se realizarán los beneficios.

La PTU se reconoce en el año en que se causa. La PTU diferida se determina aplicando la tasa fiscal correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, sólo cuando se pueda presumir razonablemente que van a generar un pasivo o beneficio, y no exista algún indicio que esa situación vaya a cambiar, de tal manera que los pasivos o los beneficios no se materialicen.

g. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por venta de petróleo crudo se reconocen en el momento en el que se transfieren los riesgos y beneficios de dicho petróleo a los clientes que los adquieren, lo cual generalmente ocurre en el momento en que se embarcan en cumplimiento de sus pedidos. Los ingresos por servicios se reconocen en el momento en que se devengan.

h. Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten en moneda nacional a los tipos de cambio emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General, NIFGG 01 "Norma para Ajustar al Cierre del Ejercicio, los Saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos u Obligaciones en Moneda Extranjera para Efectos de Integración". Las fluctuaciones cambiarias se reconocen en los resultados del ejercicio.

i. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe la certeza de su realización.

j. Compromisos

Representan acuerdos realizados para llevar a cabo diversas acciones en el futuro y, al no calificar como pasivos, provisiones o contingencias, no son reconocidos en el estado de situación financiera.

5. Efectivo y equivalentes

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bancos /tesorería	\$ 2,311,053	\$ 98,989
Inversiones temporales	382,292	5,954
Depósitos de fondos de terceros	<u>-</u>	<u>1</u>
	<u>\$ 2,693,345</u>	<u>\$ 104,944</u>

6. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Clientes (1)	\$ 15,867,477	\$ 36,254,833
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 12)	1,106,478	2,647,494
Funcionarios y empleados	40,770	41,324
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	<u>-</u>	<u>14,520</u>
	<u>\$ 17,014,725</u>	<u>\$ 38,958,171</u>

(1) Incluye la aplicación por concepto de venta de cuentas por cobrar presentes y futuras por \$ 5,810,744 y \$ 6,256,546, en 2014 y 2013, respectivamente.

Los vencimientos de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, son como sigue:

	2014		
	Hasta 90 días	Hasta 365 días	Total
Cientes	\$ 15,867,477		\$ 15,867,477
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1,106,478		1,106,478
Funcionarios y empleados	-	\$ 40,770	40,770
	<u>\$ 16,973,955</u>	<u>\$ 40,770</u>	<u>\$ 17,014,725</u>
	2013		
Cientes	\$ 36,254,833		\$ 36,254,833
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	2,647,494		2,647,494
Funcionarios y empleados	-	\$ 41,324	41,324
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	14,520	-	14,520
	<u>\$ 38,916,847</u>	<u>\$ 41,324</u>	<u>\$ 38,958,171</u>

7. Inversiones financieras a largo plazo

	2014	2013
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos	\$ 2,212,094	\$ 1,892,511
Títulos y valores a largo plazo	62	62
	<u>\$ 2,212,156</u>	<u>\$ 1,892,573</u>

8. Bienes muebles

	2014	2013
Mobiliario y equipo	\$ 102,361	\$ 102,361
Maquinaria, equipos y herramientas	40,345	34,605
Equipo de transporte	1,629	1,629
	144,335	138,595
Menos depreciación acumulada	(120,111)	(115,390)
	<u>\$ 24,224</u>	<u>\$ 23,205</u>

La depreciación reconocida en resultados asciende a \$ 4,721 y \$ 5,290 en 2014 y 2013, respectivamente.

9. Cuentas por pagar a corto plazo

	2014	2013
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 12)	\$ 18,570,272	\$ 38,359,885
Servicios personales	-	20,222
Otros	335,865	78,692
	<u>\$ 18,906,137</u>	<u>\$ 38,458,799</u>

Los períodos de vencimiento de cuentas por pagar a corto plazo es hasta de 90 días.

10. Provisiones a largo plazo

a. Las provisiones a largo plazo mostradas en el estado situación financiera se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Beneficios a los empleados	\$ 2,450,107	\$ 2,252,588
Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE)	<u>9,692</u>	<u>14,526</u>
	<u>\$ 2,459,799</u>	<u>\$ 2,267,114</u>

b. Beneficios a los empleados

La Compañía con el fin de proporcionar a sus empleados una pensión y servicio médico derivados de la jubilación o de una incapacidad permanente, ha establecido un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todo el personal de planta; este plan cubre también primas de antigüedad. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuarios independientes, conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Se tiene constituido un fondo en fideicomiso con la finalidad de hacer frente al pago de los beneficios de los planes cuando éstos sean exigibles (activos del plan). Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía realizó aportaciones al fondo de retiro por \$ 221,568 (\$ 221,568 en 2013).

El activo intangible por \$ 360,078 creado por el cambio en la NIFGG SP 05 se disminuyó por la amortización del ejercicio por \$ 110,786 y por la cancelación derivada de los pagos de indemnizaciones con cargo a la reserva por \$ 11,279, quedando \$ 238,013 al 31 de diciembre de 2014.

El valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	<u>Beneficios al retiro</u>	<u>Beneficios por terminación laboral</u>	<u>Otros beneficios</u>	<u>Total 2014</u>	<u>Total 2013</u>
Obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	<u>\$ 496,437</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 26,866</u>	<u>\$ 523,303</u>	<u>\$ 628,063</u>
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 2,703,846	\$ 69,487	\$ 231,548	\$ 3,004,881	\$ 3,141,422
Amortización de servicio pasado (Ganancias) pérdidas actuariales	<u>(357,138)</u>	<u>-</u>	<u>(2,383)</u>	<u>(359,521)</u>	<u>(397,904)</u>
	<u>73,580</u>	<u>-</u>	<u>(24,214)</u>	<u>49,367</u>	<u>(490,930)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 2,420,288</u>	<u>\$ 69,487</u>	<u>\$ 204,951</u>	<u>2,694,727</u>	<u>2,252,588</u>
Valuación de instrumentos financieros de activos del plan no reconocido por la aplicación de la NIFGG SP 05				(116,185)	-
Costo neto del período no reconocido por la aplicación de la NIFGG SP 05				(17,649)	-
Amortización del activo intangible				<u>(110,786)</u>	<u>-</u>
Beneficios a los empleados				<u>\$ 2,450,107</u>	<u>\$ 2,252,588</u>

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la Nota 4-e, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al cierre de cada ejercicio. Los componentes del costo neto del período por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo laboral del servicio actual	\$ 98,316	\$ 98,995
Costo financiero	227,422	204,018
Rendimiento de los activos del plan	(158,903)	(131,583)
Ganancia actuarial neta	33,999	49,848
Amortización de servicios pasados	<u>38,383</u>	<u>38,384</u>
Costo neto del período	239,217	259,662
Costo neto del período no reconocido por la aplicación de la NIFGG SP 05	<u>(17,649)</u>	<u>-</u>
Costo neto del período fondeado	<u>\$ 221,568</u>	<u>\$ 259,662</u>

Las tasas nominales utilizadas al 31 de diciembre son:

	<u>Beneficios</u>		<u>Otros beneficios al retiro</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	6.86%	7.31%	6.86%	7.31%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros	6.00%	6.00%	6.00%	6.00%
Tasa nominal esperada de rendimiento de los activos del plan	8.50%	8.50%	N/A	N/A
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	12	11	12	11

A continuación se presenta la información de los activos plan:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al 1 de enero	\$ 1,892,511	\$ 1,568,830
Rendimientos esperados de los activos del plan	158,903	131,583
Pérdidas y ganancias actuariales	83,426	(3,345)
Aportaciones efectuadas por la entidad	221,568	221,568
Beneficios pagados (excluye liquidaciones anticipadas)	<u>(28,129)</u>	<u>(26,125)</u>
	2,328,279	1,892,511
Valuación de instrumentos financieros de activos del plan no reconocido por la aplicación de la NIFGG SP 05	<u>(116,185)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 2,212,094</u>	<u>\$ 1,892,511</u>
Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos (OBD):		
Valor presente de la OBD al 1° de enero	\$ 3,141,422	\$ 2,941,272
Costo laboral actual	98,316	98,995
Costo financiero	227,423	204,018
Ganancia actuarial sobre la obligación	(422,871)	(53,645)
Beneficios pagados	(39,409)	(26,775)
Liquidaciones anticipadas	<u>-</u>	<u>(22,443)</u>
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre	<u>\$ 3,004,881</u>	<u>\$ 3,141,422</u>

11. Hacienda Pública/Patrimonio

- a. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el patrimonio contribuido está representado por acciones ordinarias, comunes y nominativas, con valor nominal de \$ 10 pesos cada una. El capital variable es ilimitado. El capital social se integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital social fijo	462,501	\$ 4,625
Capital social variable	<u>1,789,241</u>	<u>17,892</u>
	<u>2,251,742</u>	22,517
Actualización		<u>67,431</u>
		<u>\$ 89,948</u>

- b. La distribución del patrimonio, excepto por los importes actualizados del patrimonio contribuido y las utilidades fiscales, causará el ISR sobre dividendos a cargo de la Compañía a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- c. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse el 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social. La reserva legal puede capitalizarse, pero no repartirse a menos que se disuelva la sociedad. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la reserva legal asciende a \$ 14,278 y está completamente constituida.
- e. Los saldos de las cuentas fiscales del patrimonio al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuenta de capital de aportación	\$ 116,254	\$ 111,697
Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN)	1,354,133	998,831
CUFINRE	179,986	172,930

El saldo de la CUFINRE identifica las utilidades fiscales sobre las cuales se optó por diferir parte del ISR (de acuerdo a la Ley del ISR vigente en el año 1999). Los dividendos que se distribuyan afectarán primero el saldo de la CUFINRE y el excedente, si lo hubiera, disminuirá el saldo de la CUFIN.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía tiene un pasivo a largo plazo de \$ 9,692 y \$ 14,526, respectivamente, por concepto de ISR diferido por la CUFINRE, el cual se realizará cuando se decreten y paguen dividendos.

12. Saldos y transacciones con partes relacionadas

- a. Los saldos netos por cobrar y por pagar a partes relacionadas y accionistas son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por cobrar:		
PMI® Norteamérica, S. A. de C. V.	\$ 1,093,752	\$ 2,534,113
PMI® Trading, Limited	-	99,517
PMI Holdings, B. V.	5,386	7,787
PMI Services North America, Inc.	1,442	4,464
Pro-Agro Industria, S. A. de C. V.	1,136	-
PMI Holdings Petróleos España, S. L.	1,085	418
PMI Infraestructura de Desarrollo, S. A. de C. V.	953	-
PEMEX Finance, Limited	617	540
PMI Services, B. V.	413	655
PMI Midstream del Centro, S. A. de C. V.	474	-
PMI Cinturón Transoceánico Gas Natural, S. A. de C. V.	372	-
PMI Transoceánico Gas LP, S. A. de C. V.	372	-
PMI Servicios Portuarios Transoceánico, S. A. de C. V.	275	-
PMI Azufre Industrial, S. A. de C. V.	190	-
PMI Field Management Resources	11	-
Total	<u>\$ 1,106,478</u>	<u>\$ 2,647,494</u>
Cuentas por pagar:		
PEMEX Exploración y Producción	\$ 18,560,256	\$ 38,354,580
Petróleos Mexicanos (compañía tenedora)	4,407	3,355
PMI® Trading, Limited	3,602	-
PEMEX Refinación	1,650	928
PMI Holdings North America, Inc.	347	1,022
PEMEX Internacional España, S. A.	10	-
Total	<u>\$ 18,570,272</u>	<u>\$ 38,359,885</u>

- b. Las transacciones celebradas a valor de mercado con partes relacionadas durante el transcurso normal de sus operaciones fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos		
Venta de cuentas por cobrar presentes y futuras:		
PMI Services B. V.	\$ 301,357,492	\$ 319,591,280
Venta de petróleo crudo:		
PMI® Norteamérica, S. A. de C. V.	35,523,065	38,350,651
Descuento de cuentas por cobrar presentes y futuras:		
PEMEX Exploración y Producción	788,315	885,684
Prestación de servicios administrativos y comerciales:		
PMI® Trading Limited	596,383	641,951
PMI Holdings B. V.	56,067	32,456
PMI® Norteamérica, S. A. de C. V.	55,831	47,979
PMI Services North America Inc.	7,740	10,792
PEMEX Finance, Limited	5,796	5,445
PMI Holdings North America, Inc.	5,039	5,283
PMI Services B. V.	4,666	3,430
A la hoja siguiente	<u>338,400,394</u>	<u>359,574,951</u>

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
De la hoja anterior	\$ 338,400,394	\$ 359,574,951
PMI Holdings Petróleos España, S. L.	4,564	2,134
Pro-Agro Industria, S.A. de C.V.	1,136	-
PMI Infraestructura de Desarrollo, S. A. de C. V.	953	-
PMI Field Management Resources	900	-
PMI Midstream del Centro, S. A. de C. V.	474	-
PMI Cinturón Transoceánico Gas Natural, S. A. de C. V.	372	-
PMI Transoceánico Gas LP, S. A. de C. V.	372	-
PMI Servicios Portuarios Transoceánico, S. A. de C. V.	274	-
PMI Azufre Industrial, S. A. de C. V.	190	-
Intereses moratorios:		
PMI Holdings B. V.	-	3
PMI Services North America Inc.	(1)	1
Asociados al producto:		
PEMEX Exploración y Producción	1,469	-
Demoras:		
PEMEX Exploración y Producción	<u>240,296</u>	<u>96,826</u>
Total de ingresos	<u>\$ 338,651,393</u>	<u>\$ 359,673,915</u>
Costos y gastos		
Compras de petróleo crudo:		
PEMEX Exploración y Producción	\$ 474,699,963	\$ 546,263,274
Compra de cuentas por cobrar presentes y futuras:		
PEMEX Exploración y Producción	301,357,492	319,591,280
Descuento de cuentas por cobrar presentes y futuras:		
PMI Services B.V.	788,315	885,684
Honorarios pagados al extranjero:		
PMI Holdings North America, Inc.	8,361	11,861
PEMEX Internacional España, S. A.	87	384
Arrendamiento y otros:		
Petróleos Mexicanos	43,621	42,105
PEMEX Refinación	256	182
Intereses pagados, neto:		
PEMEX Exploración y Producción	856	956
Guarda y manejo:		
PEMEX Refinación	<u>23,587</u>	<u>21,580</u>
Total de costos y gastos	<u>\$ 776,922,538</u>	<u>\$ 866,817,306</u>

13. Saldos y transacciones en moneda extranjera

- a. La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Miles de dólares		Miles de euros	
	2014	2013	2014	2013
Activo circulante	1,335,280	2,982,534	-	-
Pasivo circulante	(1,278,574)	(2,935,609)	(1)	-
Posición activa (pasiva) en moneda extranjera	56,706	46,925	(1)	-
Equivalente en miles de pesos	\$ 834,599	\$ 613,615	\$ (18)	\$ -

b. Las operaciones efectuadas en moneda extranjera en el transcurso normal de sus operaciones fueron como sigue:

	2014	2013
Dólares:		
Ingresos por:		
Ventas de petróleo crudo	35,863,209	42,799,272
Ventas de cuentas por cobrar presentes y futuras (Nota 16, inciso c)	22,710,039	25,017,817
Descuento de cuentas por cobrar presentes y futuras (Nota 16, inciso c)	59,147	69,340
Prestación de servicios	55,742	58,566
Intereses ganados	452	273
Otros ingresos	33	33
Otros ingresos terceros	16	-
Costos y gastos por:		
Compra de petróleo crudo	(35,841,272)	(42,775,625)
Compra de cuentas por cobrar presentes y futuras (Nota 16, inciso c)	(22,710,039)	(25,017,817)
Descuento de cuentas por cobrar presentes y futuras (Nota 16, inciso c)	(59,147)	(69,340)
Gastos de operación	(8,119)	(7,745)
Otros costos	(1)	(125)
Intereses pagados y comisiones	(369)	(556)
Libras esterlinas:		
Gastos de operación	(54)	(32)
Euros:		
Gastos de operación	(19)	(62)

c. Los tipos de cambio en pesos vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de emisión del informe fueron como sigue:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	26 de febrero de 2015
Dólar	\$ 14.7180	\$ 13.0765	\$ 14.9712
Euro	17.8103	18.0194	16.9600
Libra esterlina	22.9483	21.6560	23.1854

14. Impuestos a la utilidad y activos diferidos

- a. La tasa de ISR fue del 30% en 2014 y 2013, sobre una base que difiere de la utilidad contable debido principalmente a ciertas diferencias permanentes como la depreciación de los activos, ajuste anual por inflación, así como algunas partidas de gastos que no son deducibles.

A partir del 1° de enero de 2014 se abrogó la Ley del ISR y entró en vigor una nueva Ley del ISR. Dentro de los principales cambios se destaca: los gastos relativos a prestaciones de previsión social y otros por sueldos que sean ingresos exentos para los trabajadores serán deducibles hasta el 47% de dichos gastos.

- b. La tasa del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) fue del 17.5% para 2013. La base del impuesto se determinaba sumando los ingresos cobrados, menos ciertas deducciones pagadas, incluyendo la deducción de las inversiones. El impuesto causado se podía disminuir con diversos créditos relacionados con los sueldos y salarios, contribuciones de seguridad social, inversiones en activos fijos pendientes de deducir a la entrada en vigor de dicha ley, entre otros, así como con el ISR efectivamente pagado en el ejercicio, de tal manera que el IETU se pagaba sólo por la diferencia entre el ISR y el IETU causado, cuando éste era mayor. Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía causó IETU por \$ 8,322. A partir del 1 de enero de 2014, se abrogó la Ley del IETU.

- c. Los impuestos a la utilidad y la PTU cargados a resultados se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ISR	\$ 145,905	\$ 9,057
ISR diferido, (beneficio) gasto	(56,896)	78,558
IETU	<u>40</u>	<u>8,322</u>
Gasto	<u>89,049</u>	<u>95,937</u>
PTU	62,009	23,694
PTU ejercicios anteriores	133	-
PTU diferida, (beneficio) gasto	<u>(27,013)</u>	<u>15,487</u>
PTU gasto	<u>35,129</u>	<u>39,181</u>
ISR, IETU y PTU gasto	<u>\$ 124,178</u>	<u>\$ 135,118</u>

- d. ISR y PTU diferidos activo:

ISR diferido	\$ 107,538	\$ 110,151
PTU diferida	<u>32,456</u>	<u>25,380</u>
ISR y PTU diferidos activos	<u>\$ 139,994</u>	<u>\$ 135,531</u>
ISR diferido activo (pasivo):		
Activo fijo y gastos de organización	\$ 654	\$ 784
Plan de pensiones	-	59,509
Provisiones de pasivos	96,519	33,320
PTU deducible	18,603	5,914
Pérdida fiscal	-	34,305
Provisión de ingresos	1,500	(16,067)
PTU diferida	<u>(9,738)</u>	<u>(7,614)</u>
ISR diferido activo	<u>\$ 107,538</u>	<u>\$ 110,151</u>

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
PTU diferida activo (pasivo):		
Plan de pensiones	\$ -	\$ 19,937
Provisiones de pasivos	32,173	11,107
Provisión de ingresos	500	(5,356)
Activo fijo y gastos de organización	<u>(217)</u>	<u>(308)</u>
PTU diferida activa	<u>\$ 32,456</u>	<u>\$ 25,380</u>

e. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR y PTU es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa legal	30%	30%
Más efecto de diferencias permanentes:		
Gastos no deducibles	5%	4%
IETU	-	4%
Efecto cambio en la Ley del ISR	<u>-</u>	<u>14%</u>
Tasa efectiva	<u>35%</u>	<u>52%</u>

f. Las pérdidas fiscales pendientes de amortizar actualizadas por un importe de \$ 117,250 fueron amortizadas totalmente en el ejercicio 2014, cumpliendo los requisitos que señala la Ley del ISR.

15. Información por tipo de ingreso y zona geográfica

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial por tipo de petróleo crudo y área geográfica.

a. Los ingresos por petróleo crudo y servicios administrativos son como sigue:

	Miles de dólares			
	<u>2014</u> Ingresos	<u>2014</u> Costos	<u>2013</u> Ingresos	<u>2013</u> Costos
Maya	27,317,045	27,298,133	34,304,998	34,284,265
Olmeca	3,130,018	3,129,118	3,883,656	3,882,620
Istmo	4,559,319	4,557,484	3,925,241	3,923,671
Altamira	813,506	813,249	685,377	685,069
Talam	<u>43,321</u>	<u>43,288</u>	-	-
Petróleo crudo	35,863,209	35,841,272	42,799,272	42,775,625
Servicios administra- tivos y comerciales	<u>55,742</u>	<u>-</u>	<u>58,566</u>	<u>-</u>
	<u>35,918,951</u>	<u>35,841,272</u>	<u>42,857,838</u>	<u>42,775,625</u>

b. Los ingresos por zona geográfica proveniente de petróleo crudo son como sigue:

	Miles de dólares	
	2014	2013
Estados Unidos	25,087,228	30,759,657
Europa	6,675,174	6,523,392
Otros países de América	1,175,371	1,375,565
Otros países	<u>2,925,436</u>	<u>4,140,658</u>
Total ingresos	<u>35,863,209</u>	<u>42,799,272</u>

16. Compromisos y contingencias

Compromisos

- a. La Compañía tiene celebrado con PEP un contrato por tiempo indefinido de compra de petróleo crudo destinado para su venta en el mercado internacional; mediante el cual PEP se obliga a vender a la Compañía los volúmenes de petróleo crudo necesario para cumplir con las obligaciones contractuales con sus clientes. Los precios de venta relativos se fijan conforme a los que rigen en el mercado internacional, al momento de la venta.
- b. La Compañía tiene celebrados diversos contratos para la venta de petróleo crudo en el mercado internacional con empresas del extranjero. Los términos y condiciones de los contratos son específicos para cada cliente y su duración puede ser indefinida (contratos evergreen) existiendo en algunos casos plazos mínimos obligatorios (contratos de largo plazo).
- c. En octubre de 1998, la Compañía y PEP celebraron un contrato por tiempo indefinido de compra-venta de ciertas cuentas por cobrar presentes y futuras generadas por PEP y que corresponden a ventas de petróleo crudo Maya y Altamira de PEP a la Compañía, con destino a ciertos clientes en los Estados Unidos de América, Canadá y Aruba. Simultáneamente, la Compañía y P.M.I. Services B.V. celebraron un contrato de compra-venta de cuentas por cobrar presentes y futuras generadas por la Compañía, provenientes de la venta de petróleo crudo Maya y Altamira a ciertos clientes ubicados en Estados Unidos de América, Canadá y Aruba. El objetivo de esta operación es apoyar a PEMEX en su captación de recursos y no tiene efectos en la situación financiera y resultados de operación de la Compañía, ya que son repercutidos a PEP (ver Nota 12).

Contingencias

- a. Existe un pasivo contingente derivado de beneficios a empleados que se menciona en la Nota 10.
- b. A consecuencia de la terminación de la relación laboral, algunos de sus empleados promovieron en contra de la Compañía juicios laborales mediante los cuales demandaron el pago de prestaciones, entre otras, las de carácter económico. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el monto estimado de dicha contingencia asciende a \$ 15,707 y \$ 23,735, respectivamente, sin que dichas cantidades impliquen una afectación patrimonial a la misma, ya que derivan de acciones legales promovidas por los exempleados de la Compañía y que se tramitan ante las autoridades laborales y jurisdiccionales correspondientes quienes determinarán en definitiva la procedencia o no de su reclamación y consecuente pago.

Durante el ejercicio 2014 y en acatamiento a lo ordenado por las autoridades laborales y jurisdiccionales se llevó a cabo la reinstalación de tres partes actoras, de las cuales dos de ellas solicitaron su jubilación y la Compañía previa revisión y acreditación de que cubrían con los requisitos señalados se las otorgó durante el mes de marzo y noviembre de 2014, además de pagar los salarios caídos y demás prestaciones, quedando pendiente de resolverse la cuantificación de las diferencias por incrementos salariales.

- c. Durante los meses de octubre y noviembre de 2013, el Congreso de la Unión aprobó la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, así como diversas modificaciones a leyes tributarias que se desprenden de iniciativas presentadas por el Poder Ejecutivo Federal.

Como resultado de dicho proceso legislativo, el 11 de diciembre de 2013 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios; de la Ley Federal de Derechos, se expide la Ley del ISR, y se abrogan la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única y la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo".

En particular, el artículo 25 en sus fracciones VI y X, así como el artículo 28 fracciones I y XXX, de la Ley del ISR en vigor a partir del 1º de enero de 2014, contienen disposiciones que se estima afectan la esfera jurídica fiscal de la Compañía, en la forma que se señala a continuación.

Por una parte, el artículo 25 fracción X de la referida nueva Ley del ISR, limita la deducibilidad de las aportaciones efectuadas para la creación o incremento de reservas para fondos de pensiones o jubilaciones del personal, complementarias a las que establece la Ley del Seguro Social, así como de primas de antigüedad constituidas en los términos de dicha ley; de tal forma que sólo podrá deducirse entre un 47% y hasta un 53% del monto de la aportación realizada en el ejercicio de que se trate.

Por otra parte, el artículo 28 fracción XXX, de la citada Ley del ISR, establece una limitante para la deducción de los pagos que son considerados como exentos para los trabajadores. De acuerdo con el citado precepto, dichos pagos serán deducibles únicamente en entre un 47% y hasta un 53% del monto de que se trate.

Asimismo, los artículos 25, fracción VI y 28, fracción I prohíben la deducción de las cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social a cargo del trabajador, pero pagadas por el patrón.

Es importante destacar que los pagos cuya deducibilidad limitan los dispositivos en comento, son pagos que resultan obligatorios para la Compañía en su carácter de patrón, ya sea como consecuencia de sus obligaciones legales en materia laboral, como es el caso de las gratificaciones anuales, pagos por separación, primas vacacionales y PTU cuando resulte aplicable; o bien, en función de contratos laborales o disposiciones internas tales como el Reglamento Interior de Trabajo, cuya vigencia precede a la de la nueva Ley del ISR, como por ejemplo, los vales para alimentos, becas para los hijos de los trabajadores y apoyo para gastos funerarios. En el caso de las aportaciones para crear o incrementar reservas para fondos de pensiones o jubilaciones de su personal, también se trata de pagos que resultan obligatorios a la Compañía por estar así previsto en el Reglamento Interior de Trabajo.

Al estimar que las limitantes y prohibición que establecen las disposiciones antes mencionadas violan en su perjuicio las garantías de proporcionalidad genérica, equidad y proporcionalidad tributaria, con fecha 11 de febrero de 2014 la Compañía interpuso una demanda de amparo indirecto en su contra.

El Juez Decimosexto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal resolvió el juicio de amparo indirecto 114/2014 en el sentido de negar el amparo a la Compañía. En contra de la citada resolución, la Compañía promovió un recurso de revisión, el cual fue turnado al Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito bajo el número de expediente R.A. 131/2014.

El dictado de la resolución que resolverá el recurso de revisión se encuentra aplazado, ello, de conformidad con el Acuerdo General número 6/2014, de fecha 31 de marzo de 2014, dictado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Dicho aplazamiento fue reiterado mediante el diverso Acuerdo General 2/2015, de fecha 19 de enero de 2015, dictado por el Pleno del Máximo Tribunal.

En este sentido, el amparo en revisión R.A. 131/2014 será resuelto hasta que el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación levante el citado aplazamiento.

17. Conciliación entre ingresos - egresos presupuestarios y contables

- a. La conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, es como sigue:

Descripción	Parcial	Total
1. Ingresos presupuestales		\$ 1,187,746
2. Más ingresos contables no presupuestarios Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 647,426	647,426
3. Menos ingresos presupuestarios no contables Otros ingresos presupuestarios no contables	684,984	684,984
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)		<u>\$ 1,150,188</u>

- b. La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, es como sigue:

Descripción	Parcial	Total
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 536,675
2. Menos egresos presupuestarios no contables Maquinaria, otros equipos y herramientas Otros egresos presupuestarios no contable	\$ 5,728 <u>(278,503) (*)</u>	(272,775)
3. Más gastos contables no presupuestales Estimaciones, depreciaciones, deterioros obsolescencia y amortizaciones Provisiones Otros gastos contables no presupuestales	4,721 (5,142) <u>89,136</u>	88,715
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)		<u>\$ 898,165</u>


(*) El importe presentado en negativo se debe a lo siguiente:

- Cambio en el registro contable del pasivo laboral conforme a lo establecido en la NIFGG SP 05 y la Guía 33 en donde el pasivo laboral no fondeado al 31 de diciembre de 2013 por un importe de \$ 360,077 miles de pesos se reclasificó por única vez del resultado de ejercicios anteriores al activo.
- Deslizamiento del peso frente al dólar principalmente en el último trimestre de 2014, por lo cual se obtuvo una utilidad cambiaria en las disponibilidades de divisas extranjeras de \$ 370,950.

18. Autorización de la emisión de los estados financieros

El 26 de febrero de 2015, José Manuel Carrera Panizzo, Jorge Sánchez Santiago y Noemí Lordméndez Valenzuela, Director General, Director de Administración y Finanzas y Subdirectora de Contabilidad y Presupuestos de PMI® Comercio Internacional, S. A. de C. V., respectivamente; autorizaron los estados financieros adjuntos y sus notas, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la Asamblea de Accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación.


"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



José Manuel Carrera Panizzo
Director General



Jorge Sánchez Santiago
Director de Administración y Finanzas



Noemí Lordméndez Valenzuela
Subdirectora de Contabilidad y Presupuestos

**P.M.I.® COMERCIO INTERNACIONAL,
S. A. DE C. V.
(SUBSIDIARIA DE PETRÓLEOS MEXICANOS)
ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL
1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2014, E INFORME DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES**

P.M.I.® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados financieros presupuestales
Por el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre
de 2014, e informe de los auditores independientes

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 y 2
Estados presupuestales:	
Estado analítico de ingresos presupuestales	3 y 4
Estado de ingresos de flujo de efectivo	5
Estado de egresos de flujo de efectivo	6
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	7
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto	8 a 10
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática	11 a 14
Notas a los estados presupuestales	15 a 28



Tel.: +52 (55) 8503 4200
Fax: +52 (55) 8503 4299
www.bdomexico.com

Castillo Miranda y Compañía, S.C.
Paseo de la Reforma 505-31
Torre Mayor
Colonia Cuauhtémoc
México, D.F.
CP 06500

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública,
a la Asamblea de Accionistas y
al Consejo de Administración de
P.M.I.® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria adjunta de P.M.I.® Comercio Internacional, S. A. de C. V. (la "Compañía") Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, que comprenden el analítico de ingresos, ingresos de flujo de efectivo, egresos de flujo de efectivo y del analítico del ejercicio del presupuesto de egresos, este último en clasificaciones administrativa, económica y por objeto del gasto, así como funcional-programática, por el año que terminó al 31 de diciembre de 2014.

Los estados e información financiera presupuestaria han sido preparados por la administración de la Compañía de conformidad con las disposiciones en la materia que se indican en las notas a los mismos, las establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Responsabilidad de la administración en relación con los estados e información presupuestaria

La administración de la Compañía es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjunta de conformidad con los ordenamientos antes indicados y con el control interno que se consideró necesario para la preparación de los mismos.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados e información financiera presupuestaria adjunta basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados e información financiera presupuestaria están libres de desviación importante.

La auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados e información financiera presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados e información financiera presupuestaria, debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación, y presentación razonable por parte de la administración de la Compañía, de los estados e información financiera presupuestaria, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

La auditoría también incluye la evaluación de las políticas presupuestales y contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración de la Compañía y de la presentación de los estados e información financiera presupuestaria en su conjunto. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjunta de la entidad P.M.I.® Comercio Internacional, S. A. de C. V. (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos), al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados en todos los aspectos importantes de conformidad con las disposiciones legales, normas y lineamientos que los regulan, y cumplen con las mismas.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello afecte nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 4 a los estados e información presupuestaria adjunta, en la que se describen las bases utilizadas para su preparación. Los mismos fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Compañía, y están presentados en los formatos establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en consecuencia, éstos pueden no ser apropiados para otro finalidad.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S.C.



C.P.C. José Luis Villalobos Zuazua

México, D.F. a
17 de marzo de 2015

P.M.I.º Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estado analítico de ingresos presupuestales
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Rubro de ingresos	Ingreso estimado (1)	Ampliaciones y reducciones (2)	Ingreso modificado (3= 1 + 2)	Ingreso devengado (4)	Ingreso recaudado (5)	Diferencia (6= 5 / 1)
Impuestos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Ingresos por ventas de bienes y servicios	1,165,003,154	(109,266)	1,164,893,888	1,055,410,446	1,187,746,315	22,743,161
Participaciones y aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-	-	-	-	-
Ingresos derivados de financiamientos	-	-	-	-	-	-
Total	<u>\$ 1,165,003,154</u>	<u>\$ (109,266)</u>	<u>\$ 1,164,893,888</u>	<u>\$ 1,055,410,446</u>	<u>\$ 1,187,746,315</u>	
Ingresos excedentes						<u>\$ 22,743,161</u>

P.M.I.® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estado analítico de ingresos presupuestales (continuación)
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Estado analítico de ingresos por fuente de financiamiento	Ingreso estimado (1)	Ampliaciones y reducciones (2)	Ingreso modificado (3= 1 + 2)	Ingreso devengado (4)	Ingreso recaudado (5)	Diferencia (6= 5 / 1)
INGRESOS DEL GOBIERNO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Participaciones y aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	\$ 1,165,003,154	\$ (109,266)	\$ 1,164,893,888	\$ 1,055,410,446	\$ 1,187,746,315	\$ 22,743,161
Cuotas y aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Ingresos por ventas de bienes y servicios	1,165,003,154	(109,266)	1,164,893,888	1,055,410,446	1,187,746,315	22,743,161
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ingresos derivados de financiamientos	-	-	-	-	-	-
Total	<u>\$ 1,165,003,154</u>	<u>\$ (109,266)</u>	<u>\$ 1,164,893,888</u>	<u>\$ 1,055,410,446</u>	<u>\$ 1,187,746,315</u>	<u>\$ 22,743,161</u>
Ingresos excedentes						

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad para estatal.

José Manuel Carrera Panizzo
Director General

Jorge Sánchez Santiago
Director de Administración y Finanzas

Noemí Lardméndez Valenzuela
Subdirectora de Contabilidad y Presupuestos


P.M.I.® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estado de ingresos de flujo de efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Conceptos	Estimado	Modificado	Recaudado
Total de recursos ^{1/}	\$ 1,229,600,461	\$ 1,270,204,042	\$ 3,230,474,413
Disponibilidad inicial	\$ 64,597,307	\$ 105,310,154	\$ 105,310,154
Corrientes y de capital	1,165,003,154	1,164,893,888	1,187,746,315
Venta de bienes	356,852,741	307,608,428	320,900,741
Internas	-	-	-
Externas	356,852,741	307,608,428	320,900,741
Venta de servicios	805,627,053	855,503,451	863,961,375
Internas	20,603,484	18,811,310	19,813,460
Externas	785,023,569	836,692,141	844,147,915
Ingresos diversos	2,523,360	1,782,009	2,884,199
Ingresos de fideicomisos públicos	-	-	-
Productos financieros	2,523,360	1,782,009	2,884,199
Otros	-	-	-
Venta de inversiones	-	-	-
Recuperación de activos físicos	-	-	-
Recuperación de activos financieros	-	-	-
Ingresos por operaciones ajenas	-	-	-
Por cuenta de terceros	-	-	-
Por erogaciones recuperables	-	-	-
Subsidios y apoyos fiscales	-	-	-
Subsidios	-	-	-
Corrientes	-	-	-
De capital	-	-	-
Apoyos fiscales	-	-	-
Corrientes	-	-	-
Servicios personales	-	-	-
Otros	-	-	-
Inversión física	-	-	-
Intereses, comisiones y gastos de la deuda	-	-	-
Inversión financiera	-	-	-
Amortización de pasivos	-	-	-
Variación Cuenta PEMEX			1,937,417,944
Suma de ingresos del año	\$ 1,165,003,154	\$ 1,164,893,888	\$ 3,125,164,259
Endeudamiento (o desendeudamiento) neto	\$ -	\$ -	\$ -
Interno	-	-	-
Externo	-	-	-

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. La suma total de ingresos comparada con la suma total de egresos puede diferir debido a operaciones en tránsito, discrepancia estadística y/o revaluación por tipo de cambio.


José Manuel Carrera Panizzo
Director General


Jorge Sánchez Santiago
Director de Administración y Finanzas

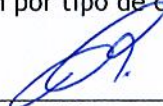

Noemí Lardméndez Valenzuela
Subdirectora de Contabilidad y Presupuestos

P.M.I.® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estado de egresos de flujo de efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Conceptos	Estimado	Modificado	Pagado
Total de recursos ^{1/}	\$ 1,229,600,461	\$ 1,270,204,042	\$ 3,601,949,692
Gasto corriente	1,031,615,343	946,161,366	926,128,131
Servicios personales	476,571,769	470,857,525	470,857,524
De operación	308,329,821	232,195,022	213,192,792
Pensiones y jubilaciones	221,568,460	221,568,460	221,568,460
Subsidios	-	-	-
Otras erogaciones	25,145,293	21,540,359	20,509,355
Inversión física	11,665,500	6,915,008	5,727,857
Bienes muebles e inmuebles	11,665,500	6,915,008	5,727,857
Obra pública	-	-	-
Subsidios	-	-	-
Otras erogaciones	-	-	-
Inversión financiera	-	-	-
Costo financiero	-	-	-
Intereses, comisiones y gastos de la deuda	-	-	-
Internos	-	-	-
Externos	-	-	-
Egresos por operaciones ajenas	3,411,007	3,411,007	(24,231,326)
Por cuenta de terceros	-	-	(23,683,460)
Erogaciones recuperables	3,411,007	3,411,007	(547,866)
Suma de egresos al año	\$ 1,046,691,850	\$ 956,487,381	\$ 907,624,662
Enteros a la Tesorería de la Federación	\$ -	\$ -	\$ -
Ordinarios	-	-	-
Extraordinarios	-	-	-
Disponibilidad final	\$ 182,908,611	\$ 313,716,661	\$ 2,694,325,030

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. La suma total de ingresos comparada con la suma total de egresos puede diferir debido a operaciones en tránsito, discrepancia estadística y/o revaluación por tipo de cambio.



José Manuel Carrera Panizzo
Director General



Jorge Sánchez Santiago
Director de Administración y Finanzas



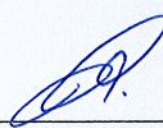
Noemi Lofdméndez Valenzuela
Subdirectora de Contabilidad y Presupuestos

P.M.I.® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)


Estado analítico del ejercicio del presupuesto
de egresos en clasificación administrativa
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

<u>Denominación</u>	<u>Aprobado</u>	<u>Modificado autorizado</u>	<u>Devengado</u>	<u>Pagado</u>	<u>Economías</u>
Total del gasto	\$ <u>1,046,691,850</u>	\$ <u>956,487,381</u>	\$ <u>967,611,737</u>	\$ <u>907,624,662</u>	\$ <u>(11,124,356)</u>

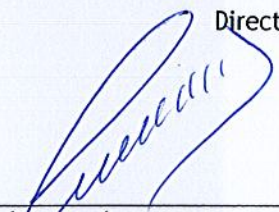
Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad Paraestatal.



José Manuel Carrera Panizzo
Director General



Jorge Sánchez Santiago
Director de Administración y Finanzas



Noemí Lordméndez Valenzuela
Subdirectora de Contabilidad y Presupuestos

P.M.I.º Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos
en clasificación económica y por objeto del gasto
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Denominación	Aprobado	Modificado autorizado	Devengado	Pagado	Economías
Total	\$ 1,046,691,850	\$ 956,487,381	\$ 967,611,737	\$ 907,624,662	\$ (11,124,356)
Gasto corriente	\$ 1,031,615,343	\$ 946,161,366	\$ 961,883,880	\$ 902,444,671	\$ (15,722,514)
Servicios personales	476,571,769	470,857,525	466,283,444	470,857,524	4,574,081
1000 Servicios personales	476,571,769	470,857,525	466,283,444	470,857,524	4,574,081
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	34,805,406	36,587,798	36,587,777	36,587,797	21
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	47,234,624	53,389,065	53,389,060	53,389,065	5
1400 Seguridad social	36,506,114	38,065,995	33,494,206	38,065,995	4,571,789
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	352,900,575	342,814,667	342,812,401	342,814,667	2,266
1600 Provisiones	5,125,050	-	-	-	-
Gasto de operación	308,329,821	232,195,022	211,347,371	213,192,792	20,847,651
2000 Materiales y suministros	5,870,816	2,078,885	1,500,582	1,476,403	578,303
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,162,853	845,483	842,312	671,641	3,171
2200 Alimentos y utensilios	882,300	563,803	454,047	506,811	109,756
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	280,160	229,441	55,776	29,752	173,665
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	342,444	342,444	126,105	228,981	216,339
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	152,519	59,218	18,524	33,913	40,694
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	50,540	38,496	3,818	5,305	34,678

P.M.I.® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos
en clasificación económica y por objeto del gasto (continuación)
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Denominación	Aprobado	Modificado autorizado	Devengado	Pagado	Economías
3000 Servicios generales	<u>302,459,005</u>	<u>230,116,137</u>	<u>209,846,789</u>	<u>211,716,389</u>	<u>20,269,348</u>
3100 Servicios básicos	8,780,339	5,471,004	2,781,093	2,789,707	2,689,911
3200 Servicios de arrendamiento	69,191,895	56,965,385	54,644,222	54,415,225	2,321,163
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	169,252,460	134,293,139	122,521,230	124,946,587	11,771,909
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	148,437	150,733	70,144	62,287	80,589
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	8,905,005	5,073,810	3,488,627	3,466,221	1,585,183
3700 Servicios de traslado y viáticos	32,276,835	15,447,392	12,472,979	12,517,555	2,974,413
3800 Servicios oficiales	862,311	911,210	174,795	175,689	736,415
3900 Otros servicios generales	13,041,723	11,803,464	13,693,699	13,343,118	(1,890,235)
Otros de corriente	<u>246,713,753</u>	<u>243,108,819</u>	<u>284,253,065</u>	<u>218,394,355</u>	<u>(41,144,246)</u>
3000 Servicios generales	<u>25,145,293</u>	<u>21,540,359</u>	<u>62,684,605</u>	<u>(3,174,105)</u>	<u>(41,144,246)</u>
3900 Otros servicios generales	25,145,293	21,540,359	62,684,605	(3,174,105)	(41,144,246)
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	<u>221,568,460</u>	<u>221,568,460</u>	<u>221,568,460</u>	<u>221,568,460</u>	
4500 Pensiones y jubilaciones	221,568,460	221,568,460	221,568,460	221,568,460	
Gasto de inversión	<u>\$ 15,076,507</u>	<u>\$ 10,326,015</u>	<u>\$ 5,727,857</u>	<u>\$ 5,179,991</u>	<u>\$ 4,598,158</u>
Inversión física	<u>11,665,500</u>	<u>6,915,008</u>	<u>5,727,857</u>	<u>5,727,857</u>	<u>1,187,151</u>

P.M.I.® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos
en clasificación económica y por objeto del gasto (continuación)
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Denominación	Aprobado	Modificado autorizado	Devengado	Pagado	Economías
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	<u>11,665,500</u>	<u>6,915,008</u>	<u>5,727,857</u>	<u>5,727,857</u>	<u>\$ 1,187,151</u>
5100 Mobiliario y equipo de administración	4,670,500	690,008			690,008
5200 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	6,995,000	6,225,000	5,727,857	5,727,857	497,143
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	<u>3,411,007</u>	<u>3,411,007</u>		<u>(547,866)</u>	<u>3,411,007</u>
Otros de Inversión	<u>3,411,007</u>	<u>3,411,007</u>		<u>(547,866)</u>	<u>3,411,007</u>
3000 Servicios generales	<u>3,411,007</u>	<u>3,411,007</u>		<u>(547,866)</u>	<u>3,411,007</u>
3900 Otros servicios generales	3,411,007	3,411,007		(547,866)	3,411,007

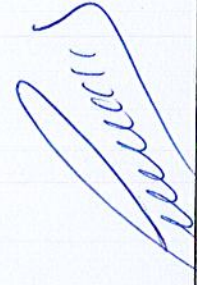
Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad Paraestatal.



José Manuel Carrera Panizzo
Director General



Jorge Sánchez Santiago
Director de Administración y Finanzas



Noemí Lórdmendez Valenzuela
Subdirectora de Contabilidad y Presupuestos

P.M.I.® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Categorías programáticas						Gasto corriente					Gasto de inversión			Total				
F	FN	SF	AI	PPUR	UR	Denominación ^{1/}	Servicios personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Estructura porcentual Corriente	Inversión
						Total aprobado	\$ 476,571,769	\$ 308,329,821		\$ 246,713,753	\$ 1,031,615,343	\$ 11,665,500		\$ 3,411,007	\$ 15,076,507	\$ 1,046,691,850	98.6	1.4
						Total modificado	470,857,525	232,195,022		243,108,819	946,161,366	6,915,008		3,411,007	10,326,015	956,487,381	98.9	1.1
						Total devengado	466,283,444	211,347,371		284,253,065	961,883,880	5,727,857			5,727,857	967,611,737	99.4	0.6
						Total pagado	470,857,524	213,192,792		218,394,355	902,444,671	5,727,857		(547,866)	5,179,991	907,624,662	99.4	0.6
						Porcentaje Pag/Aprob	98.8	69.1		88.5	87.5			(16.1)	34.4	86.7		
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	91.8		89.8	95.4			(16.1)	50.2	94.9		
1						Gobierno												
1						Aprobado	25,620,494	3,189,295			28,809,789					28,809,789	100.0	
1						Modificado	24,954,310	2,540,359		1,105,632	28,600,301					28,600,301	100.0	
1						Devengado	24,298,044	1,773,356		3,482,393	29,553,793					29,553,793	100.0	
1						Pagado	24,954,310	1,639,109		1,055,900	27,649,319					27,649,319	100.0	
1						Porcentaje Pag/Aprob	97.4	51.4			96.0					96.0		
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	64.5		95.5	96.7					96.7		
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno												
1	3					Aprobado	25,620,494	3,189,295			28,809,789					28,809,789	100.0	
1	3					Modificado	24,954,310	2,540,359		1,105,632	28,600,301					28,600,301	100.0	
1	3					Devengado	24,298,044	1,773,356		3,482,393	29,553,793					29,553,793	100.0	
1	3					Pagado	24,954,310	1,639,109		1,055,900	27,649,319					27,649,319	100.0	
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	97.4	51.4			96.0					96.0		
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	64.5		95.5	96.7					96.7		
1	3	04				Función Pública												
1	3	04				Aprobado	25,620,494	3,189,295			28,809,789					28,809,789	100.0	
1	3	04				Modificado	24,954,310	2,540,359		1,105,632	28,600,301					28,600,301	100.0	
1	3	04				Devengado	24,298,044	1,773,356		3,482,393	29,553,793					29,553,793	100.0	
1	3	04				Pagado	24,954,310	1,639,109		1,055,900	27,649,319					27,649,319	100.0	
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	97.4	51.4			96.0					96.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	64.5		95.5	96.7					96.7		
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno												
1	3	04	001			Aprobado	25,620,494	3,189,295			28,809,789					28,809,789	100.0	
1	3	04	001			Modificado	24,954,310	2,540,359		1,105,632	28,600,301					28,600,301	100.0	
1	3	04	001			Devengado	24,298,044	1,773,356		3,482,393	29,553,793					29,553,793	100.0	
1	3	04	001			Pagado	24,954,310	1,639,109		1,055,900	27,649,319					27,649,319	100.0	
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	97.4	51.4			96.0					96.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	64.5		95.5	96.7					96.7		
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno												
1	3	04	001	0001		Aprobado	25,620,494	3,189,295			28,809,789					28,809,789	100.0	
1	3	04	001	0001		Modificado	24,954,310	2,540,359		1,105,632	28,600,301					28,600,301	100.0	
1	3	04	001	0001		Devengado	24,298,044	1,773,356		3,482,393	29,553,793					29,553,793	100.0	
1	3	04	001	0001		Pagado	24,954,310	1,639,109		1,055,900	27,649,319					27,649,319	100.0	
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	97.4	51.4			96.0					96.0		
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	64.5		95.5	96.7					96.7		

P.M.I.® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática (continuación)
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Categorías programáticas						Denominación ^{1/}	Gasto corriente				Gasto de inversión				Total		
F	FN	SF	AI	PPUR	UR		Servicios personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Estructura porcentual Corriente Inversión
1	3	04	001	0001	T5K	P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V.											
1	3	04	001	0001	T5K	Aprobado	\$ 25,620,494	\$ 3,189,295		\$ 28,809,789					\$ 28,809,789	100.0	
1	3	04	001	0001	T5K	Modificado	24,954,310	2,540,359	\$ 1,105,632	28,600,301					28,600,301	100.0	
1	3	04	001	0001	T5K	Devengado	24,298,044	1,773,356	3,482,393	29,553,793					29,553,793	100.0	
1	3	04	001	0001	T5K	Pagado	24,954,310	1,639,109	1,055,900	27,649,319					27,649,319	100.0	
1	3	04	001	0001	T5K	Porcentaje Pag/Aprob	97.4	51.4		96.0					96.0		
1	3	04	001	0001	T5K	Porcentaje Pag/Modif	100.0	64.5	95.5	96.7					96.7		
3						Desarrollo económico											
3						Aprobado	450,951,275	305,140,526	246,713,753	1,002,805,554	\$ 11,665,500		\$ 3,411,007	\$ 15,076,507	1,017,882,061	98.5	1.5
3						Modificado	445,903,215	229,654,663	242,003,187	917,561,065	6,915,008		3,411,007	10,326,015	927,887,080	98.9	1.1
3						Devengado	441,985,400	209,574,015	280,770,672	932,330,087	5,727,857			5,727,857	938,057,944	99.4	0.6
3						Pagado	445,903,214	211,553,683	217,338,455	874,795,352	5,727,857		(547,866)	5,179,991	879,975,343	99.4	0.6
3						Porcentaje Pag/Aprob	98.9	69.3	88.1	87.2	49.1		(16.1)	(34.4)	86.5		
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	92.1	89.8	95.3	82.8		(16.1)	(50.2)	94.8		
3	3					Combustibles y energía											
3	3					Aprobado	450,951,275	305,140,526	246,713,753	1,002,805,554	11,665,500		3,411,007	15,076,507	1,017,882,061	98.5	1.5
3	3					Modificado	445,903,215	229,654,663	242,003,187	917,561,065	6,915,008		3,411,007	10,326,015	927,887,080	98.9	1.1
3	3					Devengado	441,985,400	209,574,015	280,770,672	932,330,087	5,727,857			5,727,857	938,057,944	99.4	0.6
3	3					Pagado	445,903,214	211,553,683	217,338,455	874,795,352	5,727,857		(547,866)	5,179,991	879,975,343	99.4	0.6
3	3					Porcentaje Pag/Aprob	98.9	69.3	88.1	87.2	49.1		(16.1)	(34.4)	86.5		
3	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	92.1	89.8	95.3	82.8		(16.1)	(50.2)	94.8		
3	3	02				Petróleo y gas natural (Hidrocarburos)											
3	3	02				Aprobado	450,951,275	305,140,526	246,713,753	1,002,805,554	11,665,500		3,411,007	15,076,507	1,017,882,061	98.5	1.5
3	3	02				Modificado	445,903,215	229,654,663	242,003,187	917,561,065	6,915,008		3,411,007	10,326,015	927,887,080	98.9	1.1
3	3	02				Devengado	441,985,400	209,574,015	280,770,671	932,330,087	5,727,857			5,727,857	938,057,944	99.4	0.6
3	3	02				Pagado	445,903,214	211,553,683	217,338,455	874,795,352	5,727,857		(547,866)	5,179,991	879,975,343	99.4	0.6
3	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	98.9	69.3	88.1	87.2	49.1		(16.1)	(34.4)	86.5		
3	3	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	92.1	89.8	95.3	82.8		(16.1)	(50.2)	94.8		
3	3	02	002			Servicios de apoyo administrativo											
3	3	02	002			Aprobado	44,438,529	5,859,456		50,297,985			3,411,007	3,411,007	53,708,992	93.6	6.4
3	3	02	002			Modificado	49,006,360	8,030,552	2,989,979	60,026,891			3,411,007	3,411,007	63,437,898	94.6	5.4
3	3	02	002			Devengado	45,131,930	6,685,285	7,468,339	59,285,554					59,285,554	100.0	
3	3	02	002			Pagado	49,006,359	6,817,385	(21,271,273)	34,552,471			(547,866)	(547,866)	34,004,605	101.6	(1.6)
3	3	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	110.3	116.3		68.7			(16.1)	(16.1)	63.3		
3	3	02	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	84.9	(711.4)	57.6			(16.1)	(16.1)	53.6		
3	3	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo											
3	3	02	002	M001		Aprobado	44,438,529	5,859,456		50,297,985					50,297,985	100.0	
3	3	02	002	M001		Modificado	49,006,360	8,030,552	2,989,979	60,026,891					60,026,891	100.0	
3	3	02	002	M001		Devengado	45,131,930	6,685,285	7,468,339	59,285,554					59,285,554	100.0	
3	3	02	002	M001		Pagado	49,006,359	6,817,385	2,412,187	58,235,931					58,235,931	100.0	
3	3	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	110.3	116.3		115.8					115.8		
3	3	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	84.9	80.7	97.0					97.0		

P.M.I.® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática (continuación)
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Categorías programáticas						Denominación ^{1/}	Gasto corriente					Gasto de inversión				Total		
F	FN	SF	AI	PPUR	UR		Servicios personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Estructura porcentual	
																Corriente	Inversión	
3	3	02	002	M001	T5K	P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V.												
3	3	02	002	M001	T5K	Aprobado	\$ 44,438,529	\$ 5,859,456		\$ 50,297,985					\$ 50,297,985	100.0		
3	3	02	002	M001	T5K	Modificado	49,006,360	8,030,552	\$ 2,989,979	60,026,891					60,026,891	100.0		
3	3	02	002	M001	T5K	Devengado	45,131,930	6,685,285	7,468,339	59,285,554					59,285,554	100.0		
3	3	02	002	M001	T5K	Pagado	49,006,359	6,817,385	2,412,187	58,235,931					58,235,931	100.0		
3	3	02	002	M001	T5K	Porcentaje Pag/Aprob	110.3	116.3		115.8					115.8			
3	3	02	002	M001	T5K	Porcentaje Pag/Modif	100.0	84.9		97.0					97.0			
3	3	02	002	W001		Operaciones ajenas			80.7	97.0								
3	3	02	002	W001		Aprobado							\$ 3,411,007	\$ 3,411,007	3,411,007		100.0	
3	3	02	002	W001		Modificado							3,411,007	3,411,007	3,411,007		100.0	
3	3	02	002	W001		Devengado												
3	3	02	002	W001		Pagado			(23,683,460)	(23,683,460)			(547,866)	(547,866)	(24,231,326)	97.7	2.3	
3	3	02	002	W001		Porcentaje Pag/Aprob							(16.1)	(16.1)	(710.4)			
3	3	02	002	W001		Porcentaje Pag/Modif							(16.1)	(16.1)	(710.4)			
3	3	02	002	W001	T5K	P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V.												
3	3	02	002	W001	T5K	Aprobado							3,411,007	3,411,007	3,411,007		100.0	
3	3	02	002	W001	T5K	Modificado							3,411,007	3,411,007	3,411,007		100.0	
3	3	02	002	W001	T5K	Devengado												
3	3	02	002	W001	T5K	Pagado			(23,683,460)	(23,683,460)			(547,866)	(547,866)	(24,231,326)	97.7	2.3	
3	3	02	002	W001	T5K	Porcentaje Pag/Aprob							(16.1)	(16.1)	(710.4)			
3	3	02	002	W001	T5K	Porcentaje Pag/Modif							(16.1)	(16.1)	(710.4)			
3	3	02	526			Excedentes de petróleo crudo para el comercio exterior y prestación de servicios comerciales y administrativos de calidad												
3	3	02	526			Aprobado	406,512,746	299,281,070	25,145,293	730,939,109	\$ 11,665,500			11,665,500	742,604,609	98.4	1.6	
3	3	02	526			Modificado	396,896,855	221,624,111	17,444,748	635,965,714	6,915,008			6,915,008	642,880,722	98.9	1.1	
3	3	02	526			Devengado	396,853,470	202,888,730	51,733,873	651,476,073	5,727,857			5,727,857	657,203,930	99.1	0.9	
3	3	02	526			Pagado	396,896,855	204,736,298	17,041,268	618,674,421	5,727,857			5,727,857	624,402,278	99.1	0.9	
3	3	02	526			Porcentaje Pag/Aprob	97.6	68.4	67.8	84.6	49.1			49.1	84.1			
3	3	02	526			Porcentaje Pag/Modif	100.0	92.4	97.7	97.3	82.8			82.8	97.1			
3	3	02	526	E527		Comercialización de petróleo y prestación de servicios comerciales y administrativos												
3	3	02	526	E527		Aprobado	406,512,746	299,281,070	25,145,293	730,939,109	11,665,500			11,665,500	742,604,609	98.4	1.6	
3	3	02	526	E527		Modificado	396,896,855	221,624,111	17,444,748	635,965,714	6,915,008			6,915,008	642,880,722	98.9	1.1	
3	3	02	526	E527		Devengado	396,853,470	202,888,730	51,733,873	651,476,073	5,727,857			5,727,857	657,203,930	99.1	0.9	
3	3	02	526	E527		Pagado	396,896,855	204,736,298	17,041,268	618,674,421	5,727,857			5,727,857	624,402,278	99.1	0.9	
3	3	02	526	E527		Porcentaje Pag/Aprob	97.6	68.4	67.8	84.6	49.1			49.1	84.1			
3	3	02	526	E527		Porcentaje Pag/Modif	100.0	92.4	97.7	97.3	82.8			82.8	97.1			

P.M.I.® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática (continuación)
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Categorías programáticas						Denominación ^{1/}	Gasto corriente				Gasto de inversión				Total		
F	FN	SF	AI	PPUR	UR		Servicios personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Estructura porcentual Corriente Inversión
3	3	02	526	E527	T5K	P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V.											
3	3	02	526	E527	T5K	Aprobado	\$ 406,512,746	\$ 299,281,070	\$ 25,145,293	\$ 730,939,109	\$ 11,665,500			\$ 11,665,500	\$ 742,604,609	98.4	1.6
3	3	02	526	E527	T5K	Modificado	396,896,855	221,624,111	17,444,748	635,965,714	6,915,008			6,915,008	642,880,722	98.9	1.1
3	3	02	526	E527	T5K	Devengado	396,853,470	202,888,730	51,733,873	651,476,073	5,727,857			5,727,857	657,203,930	99.1	0.9
3	3	02	526	E527	T5K	Pagado	396,896,855	204,736,298	17,041,268	618,674,421	5,727,857			5,727,857	624,402,278	99.1	0.9
3	3	02	526	E527	T5K	Porcentaje Pag/Aprob	97.6	68.4	67.8	84.6	49.1			49.1	84.1		
3	3	02	526	E527	T5K	Porcentaje Pag/Modif	100.0	92.4	97.7	97.3	82.8			82.8	97.1		
3	3	02	527			Pago de pensiones y jubilaciones al personal de P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V.											
3	3	02	527			Aprobado			221,568,460	221,568,460					221,568,460	100.0	
3	3	02	527			Modificado			221,568,460	221,568,460					221,568,460	100.0	
3	3	02	527			Devengado			221,568,460	221,568,460					221,568,460	100.0	
3	3	02	527			Pagado			221,568,460	221,568,460					221,568,460	100.0	
3	3	02	527			Porcentaje Pag/Aprob			100.0	100.0					100.0		
3	3	02	527			Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0					100.0		
3	3	02	527	J007		Pago de pensiones y jubilaciones en P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V.									100.0		
3	3	02	527	J007		Aprobado			221,568,460	221,568,460					221,568,460	100.0	
3	3	02	527	J007		Modificado			221,568,460	221,568,460					221,568,460	100.0	
3	3	02	527	J007		Devengado			221,568,460	221,568,460					221,568,460	100.0	
3	3	02	527	J007		Pagado			221,568,460	221,568,460					221,568,460	100.0	
3	3	02	527	J007		Porcentaje Pag/Aprob			100.0	100.0					100.0		
3	3	02	527	J007		Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0					100.0		
3	3	02	527	J007	T5K	P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V.											
3	3	02	527	J007	T5K	Aprobado			221,568,460	221,568,460					221,568,460	100.0	
3	3	02	527	J007	T5K	Modificado			221,568,460	221,568,460					221,568,460	100.0	
3	3	02	527	J007	T5K	Devengado			221,568,460	221,568,460					221,568,460	100.0	
3	3	02	527	J007	T5K	Pagado			221,568,460	221,568,460					221,568,460	100.0	
3	3	02	527	J007	T5K	Porcentaje Pag/Aprob			100.0	100.0					100.0		
3	3	02	527	J007	T5K	Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0					100.0		

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado y la entidad Paraestatal.

José Manuel Carrera Panizzo
Director General

Jorge Sánchez Santiago
Director de Administración y Finanzas

Noemí Lordméndez Valenzuela
Subdirectora de Contabilidad y Presupuestos

**P.M.I.® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)**

**Notas a los estados presupuestales
Por el período del 1° de enero al 31 de diciembre del 2014**

1. Constitución, actividades y eventos relevantes

P.M.I.® Comercio Internacional, S. A. de C. V. (la "Compañía") fue constituida el 24 de mayo de 1989 y es subsidiaria de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en un 98.33%. La Compañía se dedica a la comercialización de petróleo crudo y la prestación de servicios administrativos y comerciales a partes relacionadas. La Compañía es el comercializador exclusivo de petróleo crudo que exporta y vende Pemex-Exploración y Producción (PEP) (Organismo Subsidiario de PEMEX), para lo cual se tiene celebrado un contrato por tiempo indefinido mediante el cual PEP se obliga a vender a la Compañía los volúmenes de petróleo crudo que necesite para cumplir con las obligaciones contractuales que tiene con sus clientes. Los precios de venta se fijan de acuerdo con las condiciones comerciales en los mercados internacionales, al momento de la venta.

La Compañía hasta el 31 de diciembre de 2014 fue una empresa Paraestatal de la Administración Pública Federal y estaba sujeta a la Ley Federal de Entidades Paraestatales (LFEP) y su Reglamento, y se clasificaba como Entidad Paraestatal Empresarial No Financiera con Participación Estatal Mayoritaria con control indirecto, de acuerdo a la Clasificación Administrativa publicada en Diario Oficial de la Federación del 7 de julio de 2011.

El Consejo de Administración de PEMEX, en su sesión extraordinaria núm. 885 de fecha 19 de diciembre de 2014 emitió el acuerdo CA-149/2014, mediante el cual autoriza con efectos a partir del 1° de enero de 2015, la transformación de la Compañía, de empresa de participación estatal mayoritaria a empresa filial de PEMEX, bajo el esquema previsto en el Título Cuarto de la Ley de Petróleos Mexicanos; lo anterior con fundamento en el artículo 62, así como los artículos transitorios octavo, Apartado B, y Décimo Quinto de la Ley de Petróleos Mexicanos, y en el artículo 46 y transitorio cuarto del Reglamento de la Ley de Petróleos Mexicanos.

De igual manera, en ese mismo acuerdo aprobó la celebración de los actos corporativos que correspondan con motivo de dicha transformación e instruyó a la administración de PEMEX a notificar, con fines informativos, la transformación y cambio de régimen jurídico a la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación.

El 16 de enero de 2015, la Dirección Corporativa de Finanzas de PEMEX y la Dirección General de la Compañía informaron a la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación del acuerdo CA-149/2014.

2. Normatividad contable gubernamental

El marco normativo aplicable en la formulación del ejercicio y control del presupuesto de la Compañía se fundamentó principalmente en:

- LFEP y su Reglamento
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria "LFPRH" y su Reglamento
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento
- Ley de Ingresos de la Federación, para el ejercicio fiscal de 2014
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2014
- Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal

- Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Ley General de Contabilidad Gubernamental "LGCG".
- Manuales, Lineamientos y Oficios Circulares emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de Energía "SENER" y la Secretaría de la Función Pública "SFP".

Asimismo, los ingresos y egresos presupuestales de la Compañía se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto, emitidos por la SHCP.

3. Autorización del Presupuesto de Egresos 2014 (PEF 2014) y adecuaciones presupuestarias

a. Autorización del PEF 2014

Mediante el Oficio Circular 307-A.-4715 del 17 de diciembre de 2013, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario "UPCP" de la SHCP, quedó comunicado a la Compañía de manera oficial el PEF y su calendario, aprobados por la Cámara de Diputados para el ejercicio de 2014.

b. Primera adecuación (primera adecuación presupuestal interna)

Con fecha 21 de marzo de 2014, la SENER aprobó, con el número de folio 2014-18-T5K-4, la primera adecuación presupuestal interna; autorizada por el H. Consejo de Administración en su centésima sexta sesión ordinaria del 21 de febrero de 2014 (CAPMI-006/14), considerando recalendarizaciones y reclasificaciones producto básicamente de cancelaciones de diversas acciones de compra, como a continuación se detalla:

- Del capítulo de servicios personales:
 - Disminución de \$ 600.0 miles de pesos en el rubro de desarrollo profesional nacional.
 - Incremento en los rubros de apoyo para becas, desarrollo profesional nacional, compensación garantizada, salario tabulado, tiempo extraordinario, fondo de ahorro cuota variable y gratificación de fin de año por un importe de \$ 600.0 miles de pesos.
- Del capítulo de servicios generales:
 - Disminución en los rubros de mantenimiento y aplicaciones informáticas, servicios PEMEX (arrendamiento), servicios de internet, impuesto sobre nóminas, programas de cómputo y software y publicaciones oficiales para licitaciones públicas por un importe de \$ 10,330.6 miles de pesos.
 - Incremento en los rubros de servicios de telefonía celular prorrateable, honorarios personas morales, servicios de informática, cursos y seminarios, mantenimiento y conservación de bienes informáticos, viáticos y gastos de viaje nacionales, viáticos y gastos de viaje internacionales, gastos de orden social, impuesto sobre nóminas y programas de cómputo y software por un importe de \$ 10,330.6 miles de pesos.
- Del capítulo de otras erogaciones fueron reclasificados \$ 4,380.0 miles de pesos del programa presupuestario E (Comercialización de petróleo y prestación de servicios comerciales y administrativos) a los programas presupuestarios M (Actividades de apoyo administrativo) y O (Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno) en el rubro de erogaciones por participación de utilidades.
- Del capítulo de inversión física recalendarizaciones en los rubros de actualización equipo de videoconferencia, switches y actualización y ampliación conmutador.

El nulo efecto entre reducciones y ampliaciones en los egresos se traduce en conservar el mismo resultado en el balance operativo, primario y financiero respecto del PEF 2014 de la Compañía.

c. Segunda adecuación (segunda adecuación presupuestal interna)

Con fecha 8 de julio de 2014 la SENER aprobó con el número de folio 2014-18-T5K-6, la segunda adecuación presupuestal interna; autorizada por el H. Consejo de Administración en su centésima séptima sesión ordinaria del 19 de junio de 2014 (CAPMI-023/14), considerando recalendarizaciones y reclasificaciones producto básicamente de cancelaciones de diversas acciones de compra, como a continuación se detalla:

- Del capítulo de servicios personales:
 - Disminución de \$ 174.3 miles de pesos en los rubros de desarrollo profesional nacional y apoyo para becas de empleados.
 - Incremento en los rubros de salario base, cuota IMSS, vacaciones no disfrutadas, ayuda intereses préstamo hipotecario, compensación especial anual, incentivo de asistencia, compensación garantizada y prima de antigüedad por un importe de \$ 174.3 miles de pesos.
- Del capítulo de servicios generales:
 - Disminución en los rubros programas de cómputo y software, servicios de informática, cursos y seminarios, servicios administrados por terceros, mantenimiento y conservación de bienes informáticos, pasajes aéreos internacionales, viáticos y gastos de viaje nacionales y viáticos y gastos de viaje internacionales por un importe de \$ 13,388.1 miles de pesos.
 - Incremento en los rubros de honorarios personas físicas, honorarios personas morales, seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas y Servicios Pemex (arrendamiento) por un importe de \$ 12,993.1 miles de pesos.
- Del capítulo de otras erogaciones un incremento de \$ 395.1 miles de pesos en el rubro de gastos no deducibles y recargos y actualizaciones.
- Del capítulo de inversión física:
 - Disminución de \$ 30.0 miles de pesos en el rubro de actualización equipo de videoconferencia.
 - Incremento de \$ 30.0 miles de pesos en el rubro de impresoras.
- Del capítulo de materiales y suministros se hicieron reclasificaciones entre los programas presupuestarios (E, M y O) para distribuir el gasto correspondiente del rubro de combustibles y lubricantes (no utilitarios).

El nulo efecto entre reducciones y ampliaciones en los egresos se traduce en conservar el mismo resultado en el balance operativo, primario y financiero respecto de la primera adecuación presupuestal interna 2014 de la Compañía.

d. Tercera adecuación (tercera adecuación presupuestal interna)

Con fecha 11 de diciembre de 2014, la SENER aprobó con el número de folio 2014-18-T5K-7, la tercera adecuación presupuestal interna; autorizada por el H. Consejo de Administración en su centésima novena sesión ordinaria del 1 de diciembre de 2014 (CAPMI-045/14), considerando recalendarizaciones y reclasificaciones producto básicamente de cancelaciones de diversas acciones de compra, como a continuación se detalla:

- Del capítulo de servicios personales:
 - Disminución de \$ 30,494.2 miles de pesos en los rubros de indemnizaciones, provisión incremento salarial, asimilables a sueldos, desarrollo profesional, seguro de vida, becas hijos de empleados, puntos de interés de apoyo, gratificación fin de año, prima de vacaciones dominical, otras prestaciones, ayuda renta de casa, ayuda gastos de vehículos y vacaciones no disfrutadas.
 - Incremento en los rubros de sueldo base, salario tabulado, prima de antigüedad, prima de vacaciones y dominical, gratificación de fin de año, T.E.O., T.E.A., I.T.E.A., cuotas al IMSS, aportaciones seguro de cesantía en edad avanzada, cuotas infonavit, fondo de retiro, fondo de ahorro cuota variable, vacaciones no disfrutadas, compensación por retiro voluntario, ayuda renta de casa, ayuda intereses préstamo hipotecario, puntos de interés de apoyo, becas hijos de empleados, compensación especial anual, productividad, compensación, incentivos al desempeño, incentivo de asistencia, rendimientos, ayuda de gasolina, ayuda gas, canasta básica, pagos de cristales, ayuda gastos de vehículos, ayuda financiamiento vehículo, compensación garantizada, otras prestaciones y provisión incremento salarial por un importe de \$ 30,494.2 miles de pesos.
- Del capítulo de servicios generales:
 - Disminución en los rubros cursos y seminarios, cuotas y registros, servicios Pemex (arrendamiento) y servicios de certificación de procesos por un importe de \$ 66.1 miles de pesos.
 - Incremento en los rubros de servicios de conducción de señales analógicas y digitales, servicios de certificación de procesos, servicios relacionados con traducciones, servicios especiales, seguros de responsabilidad patrimonial, gastos de representación no deducibles y gastos de representación deducibles por un importe de \$ 66.1 miles de pesos.

El nulo efecto entre reducciones y ampliaciones en los egresos se traduce en conservar el mismo resultado en el balance operativo, primario y financiero respecto de la segunda adecuación presupuestal interna 2014 de la Compañía.

e. Cuarta adecuación (primera adecuación presupuestal externa)

Con fecha 17 y 19 de diciembre de 2014, la SENER y la SHCP, respectivamente aprobaron mediante número de folio 2014-18-T5K-9, la primera adecuación presupuestal externa 2014, misma que fue aprobada por el Consejo de Administración de la Compañía en su centésima novena sesión ordinaria celebrada el 1 de diciembre de 2014, mediante acuerdo CAPMI-046/14 realizada para reflejar el ingreso real obtenido en el periodo enero-octubre 2014, así como para eliminar economías en los capítulos de Otras Erogaciones e Inversión física y registrar el avance en el cumplimiento al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 (PGCM) respecto a la Optimización del uso de los recursos en la Administración Pública Federal, numeral 8 (OR.8), derivando en lo siguiente:

- Disminución en los ingresos de \$ 109.3 miles de pesos:
 - Incremento en servicios administrativos y comerciales por \$ 49,876.4 miles de pesos
 - Disminuciones en venta de bienes por \$ 49,244.3 miles de pesos y productos financieros por \$ 741.4 miles de pesos
- Disminución en los egresos por \$ 84,490.2 miles de pesos, producto básicamente de las siguientes cancelaciones:
 - Del capítulo de materiales y suministros en los rubros de materiales y útiles de oficina, periódicos y revistas, libros, revistas y suscripciones especializadas, material de limpieza, despensa para oficina, alimentos para el personal en oficinas, utensilios para el servicio de alimentación, material eléctrico y electrónico, vestuario, uniformes y blancos, prendas de protección personal, refacciones, accesorios y herramientas de trabajo, refacciones y accesorios menores otros bienes muebles por un importe de \$ 3,791.9 miles de pesos.
 - Del capítulo de servicios generales en los rubros de servicios de internet, servicios de conducción de señales analógicas y digitales, servicio postal, servicios integrales de infraestructura de cómputo, servicios Pemex (arrendamiento), programas de cómputo y software, honorarios PMI-HNA, honorarios personas físicas, honorarios personas morales, servicios de informática, servicios de información, servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas, cursos y seminarios, servicios de digitalización, servicios médicos, servicios de contratación, servicios médicos a la jubilación, mantenimiento y conservación de inmuebles, mantenimiento y conservación de bienes informáticos, mantenimiento y conservación de vehículos terrestres prorrateables, pasajes aéreos internacionales, viáticos y gastos de viaje nacionales, viáticos y gastos de viaje internacionales, gastos de orden social, otros impuestos y derechos, recargos y actualizaciones por un importe de \$ 71,947.8 miles de pesos.
 - Del capítulo de otras erogaciones en el rubro de erogaciones por PTU por un importe de \$ 4,000.0 miles de pesos
 - Del capítulo de inversión física en los rubros de solución seguridad PMI, switches, aire acondicionado y ventiladores y actualización de equipo de videoconferencia por un importe de \$ 4,750.5 miles de pesos.

La primera adecuación presupuestal externa presentó una mejora en el balance operativo, primario y financiero de la Compañía de \$ 84,380.9 miles de pesos respecto a la tercera adecuación presupuestal interna 2014.

f. Quinta adecuación (segunda adecuación presupuestal externa)

Con fecha 21 de enero y 17 de febrero de 2015, la SENER y la SHCP, respectivamente aprobaron, mediante número de folio 2014-18-T5K-10, la segunda adecuación presupuestal externa 2014. Esta adecuación se realizó en cumplimiento al numeral 11 del Oficio Circular No. 307-A.-3556, emitido el 15 de octubre de 2014 por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, el cual establece a la letra "En el caso de las entidades no apoyadas, deberán realizar una reducción en su flujo de efectivo por el importe correspondiente a la vacancia, paquete salarial o economías; los cuales deberán verse reflejados en una mejora de su balance presupuestario", derivando en lo siguiente:

- Disminución en los egresos de \$ 5,714.3 miles de pesos en todos los rubros del capítulo de servicios personales que generaron economías durante el ejercicio 2014 respecto de la primera adecuación presupuestal externa 2014.

Asimismo, esta adecuación considera recalendarizaciones y reclasificaciones producto de ahorros generados durante dicho ejercicio de las siguientes partidas:

- En el capítulo de materiales y suministros de los rubros de alimentos para el personal en oficinas y prendas de protección para personal hacia los rubros de materiales y útiles informáticos y despensa para oficina por un importe de \$ 54.5 miles de pesos.

En relación a los ingresos, esta adecuación no presenta variación alguna ya que el ajuste realizado a los egresos, será reflejado en el siguiente ejercicio fiscal de acuerdo con la aplicación de la normatividad de precios de transferencia establecida en los Artículos 76 Fracción XII, 179 y 180 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), vigente a partir del 1 de enero de 2014.

Todo lo anterior refleja una mejora en el balance operativo, primario y financiero de \$ 5,714.3 miles de pesos, respecto de la primera adecuación presupuestal externa 2014.

4. Base para la preparación de los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto

La información contenida en los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto a que se refieren estas notas, han sido preparados sobre la base de valores históricos y para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Compañía y están presentados en los formatos establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en consecuencia éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad conforme a lo siguiente:

Ingresos presupuestales

- a. Incluyen básicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo de la Compañía, atendiendo al criterio de reconocer los ingresos cuando efectivamente se cobran.

Derivado de lo anterior, los ingresos que se muestran en este estado, corresponden a la totalidad de lo cobrado e ingresado a la Compañía durante el 2014. El total de ingresos reportados incluye los cobrados durante el ejercicio 2014, provenientes de ingresos facturados en el ejercicio 2013. No incluye el importe de los ingresos facturados al cierre del ejercicio 2014 que son cobrados en el siguiente ejercicio.

- b. Los ingresos por servicios corresponden al neto de los ingresos totales cobrados durante el 2014. Este criterio es consistente respecto al ejercicio inmediato anterior.
- c. El saldo de la disponibilidad inicial del ejercicio 2014 corresponde al saldo conciliado de la disponibilidad final del ejercicio 2013, presentado en el informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de ese ejercicio.

Ejercicio presupuestal del gasto

- d. El presupuesto de egresos de la Compañía para el ejercicio de 2014 fue autorizado sobre la base de flujo de efectivo, consecuentemente, el estado del ejercicio presupuestal del gasto ha sido presentado sobre la base de valores históricos e incluye las erogaciones para gasto corriente, inversión física y operaciones ajenas, no incluye las partidas devengadas que son pagadas en el siguiente ejercicio.
- e. La disponibilidad final del ejercicio corresponde al saldo conciliado que presenta el rubro de Efectivo y equivalentes de los estados financieros dictaminados de la Compañía al 31 de diciembre de 2014.

5. Cumplimiento global de metas por programa

a. Metas enero-diciembre de 2014:

Compra-venta	Ejercicio (*)		Presupuesto (PEF)		Variaciones			
	Volumen (1)	Ingresos netos (2)	Volumen (3)	Ingresos netos (4)	Absoluta		%	
					Volumen (1) - (3)	Ingresos netos (2) - (4)	Volumen	Ingresos netos
Ventas al exterior		\$ 294,149.5		\$ 312,652.7		\$ (18,503.3)		(5.9)
Petróleo crudo (MBL)	416,908.1	294,149.4	421,940.0	312,652.7	(5,031.9)	(18,503.3)	(1.2)	(5.9)
Istmo	48,787.0	25,579.2	44,055.1	7,976.3	4,731.9	17,602.9	10.7	220.7
Maya	323,796.8	253,071.0	330,442.6	296,804.0	(6,645.8)	(43,733.0)	(2.0)	(14.7)
Olmecca	33,297.6	11,659.9	41,130.5	6,763.1	(7,832.9)	4,896.8	(19.0)	72.4
Altamira	9,925.9	3,363.8	6,311.8	1,109.3	3,614.1	2,254.5	57.3	203.2
Talam	1,100.8	475.5	0.0	0.0	1,100.8	475.5	0.0	0.0

(*) Cifras contables

Simbología

Volumen presentado en MBL = Miles de barriles

Ingresos netos en miles de pesos

b. Comportamiento de metas y precios enero-diciembre de 2014:

Compra-venta	Ejercicio (*)		Presupuesto (PEF)		Variaciones			
	Volumen diario	Precio promedio	Volumen diario	Precio promedio	Absoluta		%	
					Volumen diario	Precio promedio	Volumen diario	Precio promedio
Petróleo crudo (MBD)	1,142.2	\$ 86.0	1,156.0	\$ 81.0	(13.8)	\$ 5.0	(1.2)	6.1
Istmo	133.7	93.5	120.7	86.9	13.0	6.6	10.7	7.6
Maya	887.1	84.4	905.3	79.4	(18.2)	4.9	(2.0)	6.2
Olmecca	91.2	94.0	112.7	87.4	(21.5)	6.6	(19.0)	7.5
Altamira	27.2	82.0	17.3	83.0	9.9	1.0	57.3	(1.2)
Talam	3.0	39.3	0.0	0.0	3.0	39.3	0.0	0.0

(*) Cifras contables

Simbología

Volumen presentado en MBD = Miles de Barriles Día

c. Petróleo crudo

Por lo que se refiere a las cifras acumuladas del ejercicio en comercialización de crudo, los resultados fueron de 416,908.1 MBL, cifra inferior en 5,031.9 MBL con relación a la contenida en el presupuesto que fue de 421,940.0 MBL.

Tipo de crudo	MBL	%	MBD	Precio promedio U.S.D./BL
Istmo	48,787.0	11.7	133.7	93.5
Maya	323,796.8	77.7	887.1	84.4
Olmecca	33,297.6	8.0	91.2	94.0
Altamira	9,925.9	2.4	27.2	82.0
Talam	1,100.8	0.2	3.0	39.3
Total	416,908.1	100.0	1,142.2	86.0

Simbología:

BL = Barril

El índice de comercialización diaria acumulado derivado de la mezcla de los crudos llegó a 1,142.2 MBD en promedio, cifra inferior en 13.8 MBD a la programada en el PEF 2014 de 1,156.0 MBD. Asimismo, esta mezcla arrojó como resultado un precio promedio contable de 86.0 USD/BL, mismo que resultó superior en 5.0 USD/BL, en comparación con el presupuestado en el PEF 2014 de 81.0 USD/BL.

El margen neto devengado alcanzó los \$ 21,936.4 miles de dólares, equivalentes a \$ 294,149.5 miles de pesos, monto inferior en \$ 18,503.2 miles de pesos al presupuestado de \$ 312,652.7 miles de pesos, resultado desfavorable básicamente por un menor volumen comercializado.

La variación en el volumen de comercialización respecto a la meta original, se derivó de una menor disponibilidad de producto por parte de PEP; al ser este Organismo el único proveedor y exportador de petróleo crudo.

6. Variaciones y ahorro en el ejercicio presupuestal

Derivado de la comparación realizada por la administración de la Compañía, entre el presupuesto modificado autorizado por la SENER y la SHCP y el ejercido real al 31 de diciembre de 2014, a continuación se describen las principales variaciones determinadas por dicha administración a nivel de ingresos y egresos:

Información financiera con base en flujo de efectivo (cifras en miles de pesos):

Concepto	Enero-diciembre		Variaciones	
	Real	Presupuesto	Nominal	%
Margen comercial por venta de bienes	\$ 320,900.8	\$ 307,608.4	\$ 13,292.4	4.3
Prestación de servicios	863,961.4	855,503.5	8,457.9	1.0
Otros ingresos	<u>2,884.1</u>	<u>1,782.0</u>	<u>1,102.1</u>	61.8
Total ingresos	\$ <u>1,187,746.3</u>	\$ <u>1,164,893.9</u>	\$ <u>22,852.4</u>	2.0
Gasto corriente de operación	\$ <u>926,128.1</u>	\$ <u>946,161.3</u>	\$ (20,033.2)	(2.1)
Servicios personales	470,857.5	470,857.5	0.0	0.0
Materiales y suministros	1,476.4	2,078.9	(602.5)	(29.0)
Servicios generales	211,716.4	230,116.1	(18,399.7)	(8.0)
Pensiones y jubilaciones	221,568.5	221,568.5	0.0	0.0
Otras erogaciones	20,509.3	21,540.3	(1,031.0)	(4.8)
Inversión física	5,727.8	6,915.0	(1,187.2)	(17.2)
Operaciones ajenas netas	<u>(24,231.3)</u>	<u>3,411</u>	<u>(27,642.3)</u>	(810.4)
Total egresos	<u>907,624.6</u>	<u>956,487.3</u>	<u>(48,862.7)</u>	(5.1)
Balance primario	280,121.7	208,406.6	71,715.1	34.4
Utilidad en cambios	<u>370,949.9</u>		<u>370,949.9</u>	N/A
Balance financiero	\$ <u>651,071.6</u>	\$ <u>208,406.6</u>	\$ <u>442,665.0</u>	212.4

El comportamiento del ejercicio presupuestal de 2014, presenta un balance primario superavitario de \$ 280,121.7 miles de pesos antes del efecto por variación cambiaria, lo que representó una variación de \$ 71,715.1 miles de pesos respecto a lo programado, derivado básicamente de la combinación de mayores ingresos y menores egresos.

Ingresos

La variación en los ingresos por \$ 22,852.4 miles de pesos (2.0%), se debe fundamentalmente a:

Mayor ejercicio en venta de bienes por \$ 13,292.4 miles de pesos; producto principalmente de mayores cobros por concepto de demoras, aunado al efecto favorable del tipo de cambio real de 13.23 pesos/usd, respecto del programado de 12.40 pesos/usd y a un mayor volumen de comercialización. Todo lo anterior atenuado por menores cobros obtenidos, respecto a los programados, provenientes de los ajustes económicos realizados a PEMEX Exploración y Producción durante el presente ejercicio, resaltando el diferimiento en el cobro del quinto ajuste bimestral.

Mayor ejercicio en servicios comerciales y administrativos por \$ 8,457.9 miles de pesos originado por la combinación del efecto neto entre una mayor facturación en flujo de efectivo, destacando P.M.I. Trading, Ltd. y una menor facturación en flujo de efectivo, destacando P.M.I. Norteamérica, S. A. de C. V. y PEMEX Finance, Ltd.

Egresos

Los egresos presentan menores erogaciones por \$ 48,862.7 miles de pesos (5.1%), principalmente en:

Operaciones Ajenas presenta un menor gasto de \$ 27,642.3 miles de pesos debido al efecto neto de las operaciones ajenas por cuenta de terceros, principalmente del Impuesto al Valor Agregado cobrado (IVA) y del Impuesto sobre el Producto del trabajo (ISPT), y de las operaciones recuperables por concepto de diversos préstamos otorgados al personal de la empresa.

Servicios generales presenta un menor gasto por \$ 18,399.7 miles de pesos, debido a los ahorros generados principalmente en los rubros de servicios de informática, servicios médicos, programas de cómputo y software y honorarios personas morales; entre otros.

7. Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales

La conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales que se muestra en este informe, fueron preparadas por la administración de la Compañía, considerando los conceptos del presupuesto registrado durante el ejercicio 2014 y las cifras contables del estado de situación financiera y estado de resultados que fueron dictaminados.

Las bases de preparación de las cifras financieras y presupuestales son:

Cifras presupuestales

Los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto, se preparan sobre la base de flujo de efectivo obtenido y ejercido, considerando el presupuesto anual autorizado por la SHCP, así como aprobado por la H. Cámara de Diputados, el cual está estructurado por recursos propios y el ejercicio de éstos en gasto corriente y gasto de inversión.

De igual manera, se consideran autorizaciones de adecuaciones internas y externas que se efectuaron al presupuesto original, las cuales representan ampliaciones, reducciones, reclasificaciones y recalendarizaciones al mismo.

El manejo, control y registro de las operaciones presupuestarias se hace en apego a las disposiciones establecidas en las leyes, reglamentos, lineamientos, manuales y acuerdos del Gobierno Federal. Asimismo, en las políticas y procedimientos aprobados por la autoridad responsable en la Compañía.

Cifras financieras

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 fueron preparados conforme a la LGCG; Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP; y las Normas de Información Financieras Mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicables de manera supletoria.

Considerando que las bases mencionadas anteriormente difieren, se hace necesario elaborar una conciliación de los ingresos y egresos, según los importes que muestran dichas bases de registro, la cual se muestra en la hoja siguiente:


a. Conciliación contable presupuestal - Ingresos presupuestales:

P.M.I.® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

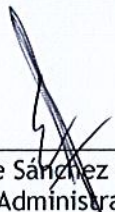
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(Miles de pesos)

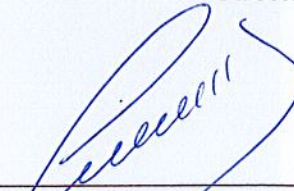
<u>Descripción</u>	<u>Parcial</u>	<u>Total</u>
1. Ingresos presupuestales		\$ 1,187,746
2. Más ingresos contables no presupuestarios Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 647,426	647,426
3. Menos ingresos presupuestarios no contables Otros ingresos presupuestarios no contables	684,984	684,984
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 1,150,188



José Manuel Carrera Panizzo
Director General



Jorge Sánchez Santiago
Director de Administración y Finanzas



Noemí Lórdméndez Valenzuela
Subdirectora de Contabilidad y Presupuestos

b. Conciliación contable presupuestal - Gastos presupuestales:

P.M.I.® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)


Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(Miles de pesos)

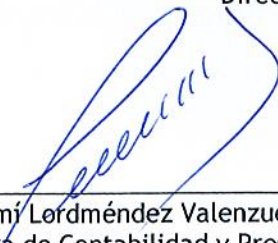
Descripción	Parcial	Total
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 536,675
2. Menos egresos presupuestarios no contables		(272,775)
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 5,728	
Otros egresos presupuestarios no contable	<u>278,503 (*)</u>	
3. Más gastos contables no presupuestales		<u>88,715</u>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros obsolescencia y amortizaciones	4,721	
Provisiones	(5,142)	
Otros gastos contables no presupuestales	<u>89,136</u>	
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)		<u>\$ 898,165</u>

(*) El importe presentado en negativo se debe a lo siguiente:

- Cambio en el registro contable del pasivo laboral conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal de Obligaciones Laborales (NIFGG SP 05) y la Guía 33 "Obligaciones laborales" en donde el pasivo laboral no fondeado al 31 de diciembre de 2013 por un importe de \$ 360,077 miles de pesos se reclasificó por única vez del resultado de ejercicios anteriores al activo.
- Deslizamiento del peso frente al dólar principalmente en el último trimestre de 2014, por lo cual se obtuvo una utilidad cambiaria en las disponibilidades de divisas extranjeras de \$ 370,950 miles de pesos.


José Manuel Carrera Panizzo
Director General


Jorge Sánchez Santiago
Director de Administración y Finanzas


Noemí Lordméndez Valenzuela
Subdirectora de Contabilidad y Presupuestos

8. Sistema Integral de Información

Las cifras que se ingresaron al Sistema Integral de Información (SII@WEB) al cierre del año dictaminado, se presentan sobre la base de flujo de efectivo, mostrando congruencia con el estado de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto, y con lo reportado en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal de 2014.

9. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria

En cumplimiento al Artículo Vigésimo Primero del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y modificado por similar el 30 de diciembre de 2013, la Compañía informa, dado que el artículo referido del decreto señala a la letra:

"Artículo Vigésimo Primero.- Las dependencias y entidades deberán, durante el ejercicio 2014, realizar las acciones que a continuación se señalan respecto a los fideicomisos y mandatos públicos que coordinen:

- i. Extinguir los fideicomisos y terminar los mandatos y contratos análogos que no estén creados por disposición de ley o decreto, o no se justifique su existencia en los términos de los programas sectoriales institucionales, regionales o especiales.

Para tal efecto, las dependencias y entidades presentarán a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a más tardar el último día hábil de marzo de 2014, un listado de los fideicomisos, mandatos y contratos análogos que serán extinguidos o terminados, respectivamente, e iniciarán los trámites correspondientes durante el mismo año, y

- ii. Modificar los contratos de fideicomiso, mandatos y análogos, conforme a los modelos establecidos y difundidos en la página de Internet de la SHCP, obligatorios para todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a efecto de permitir expresamente instrumentar mecanismos para que, en caso de ser necesario, los recursos disponibles en los mismos se utilicen para contribuir al equilibrio presupuestario; asimismo, para darlos por terminados de forma anticipada, sin perjuicio de los derechos que correspondan, en su caso, a terceros."

Sobre el particular, la Compañía envió a la SHCP, SENER y al Órgano Interno de Control de PMI el oficio PMI-DAF-054/2014 de fecha 27 de marzo de 2014, en el cual, se informó que el único fideicomiso público de administración y pago con el que cuenta la Compañía es el constituido para el pago de pensiones por jubilación, fallecimiento e incapacidad de su personal de planta, justificando que no aplica su extinción, dando cumplimiento a la fracción I del Artículo Vigésimo Primero del Decreto referido.

En cuanto al debido cumplimiento de la fracción II del Artículo Vigésimo Primero citado anteriormente, la Compañía realizó las acciones correspondientes para llevar a cabo las modificaciones del contrato del fideicomiso conforme a los modelos de contrato establecidos por la SHCP, mismas que fueron autorizadas el 23 de diciembre de 2014 por las autoridades correspondientes a través del Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto de la SHCP con folio 4191361; concluyendo así, en tiempo y forma durante el ejercicio fiscal 2014.

Por otro lado, el 24 de enero de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "DECRETO por el que se reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria", en el cual en su Artículo 61 establece que el Ejecutivo Federal establecerá los criterios generales para promover el uso eficiente de los recursos humanos y materiales, así mismo en el art. Octavo transitorio de dicho DECRETO establece: "El Ejecutivo Federal, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 61 de esta Ley, deberá publicar la actualización de los programas vigentes expedidos con anterioridad a la entrada en vigor del presente Decreto, donde se entreguen las nuevas medidas de disciplina y austeridad del presente Decreto. El Ejecutivo Federal, deberá hacer

esta publicación a más tardar el último día hábil de abril de 2014, e informar a partir del segundo informe trimestral sobre los avances, resultados y cumplimiento de metas." En este sentido y de conformidad con los compromisos pactados en las Bases de Colaboración de PEMEX suscritos en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 (PGCM); la Compañía realizó una disminución en el gasto de \$ 75,739.7 miles de pesos respecto a la tercera adecuación presupuestal interna 2014, tal y como se describe en el numeral 3 e. Cuarta adecuación (primera adecuación presupuestal externa) de este documento. Asimismo, los avances de dichos compromisos fueron reportados por la Compañía a través de los Informes Trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2014, lo cual se encuentra contenido en el reporte del PGCM.

Finalmente, en cumplimiento al numeral 11 del Oficio Circular No. 307-A.-3556, emitido el 15 de octubre de 2014 por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP el cual establece: "En el caso de las entidades no apoyadas, deberán realizar una reducción en su flujo de efectivo por el importe correspondiente a la vacancia, paquete salarial o economías; los cuales deberán verse reflejados en una mejora de su balance presupuestario", la Compañía procedió a realizar una disminución de \$ 5,714.3 miles de pesos en el capítulo de servicios personales, mismos que se reflejan en una mejora en el balance presupuestario por este mismo importe respecto a la primera adecuación presupuestal interna 2014, tal y como se describe en el numeral 3 f. Quinta adecuación (segunda adecuación presupuestal externa) de este documento.

10. Enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE)

Durante el ejercicio de 2014 no se efectuaron enteros a la TESOFE. Cabe mencionar que la Compañía opera con recursos propios.

Estas notas son parte integrante de los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto que se adjunta.



José Manuel Carrera Panizzo
Director General



Jorge Sánchez Santiago
Director de Administración y Finanzas



Noemí Lordméndez Valenzuela
Subdirectora de Contabilidad y Presupuestos